



YO Y MI RETRATO

En la escuela y salón del casino de la Misericordia se ha inaugurado un altar a la República, que algo semejante a la diosa de la Abundancia aparece en esta imagen policromada. Unos niños, uno de frente, el otro de espaldas, aparentan sostener las imágenes de los santos del retablo, que adornan banderas republicanas. Cuando entro en la sala una cortina tapaba los retratos. Los busqué. ¿Dónde estará ese tino (el mío)? ¿Se habrá ocultado en la cocina, corrido, avergonzado? Habrá hecho bien.

Era una reunión familiar. Muchas mujeres. Flores sobre las mesas. Hojarasca, ramaje y también flores por el suelo. Una música. Toca La Marsellesa. Vitores y aplausos. Vacilaba, estrechaba manos, pero buscaba el retrato. ¿Dónde estaría? Tomamos asiento en la mesa presidencial. García Ribes, el buen ciudadano, preside. Mi impaciencia es grande. He de aguardar a que se tome café, licoreas, cerveza, a los acordes de la orquesta.

Por fin empieza el acto. Habla García Ribes, muy bien; me «piropea»; hace del gran Nákens justos elogios y como hacen los curas el sábado de gloria descurre las cortinas que tapan los retratos. El público aplaude. Contemplo a Nákens. Magnífico retrato! Todo lo merece. Es la encarnación de la virtud personal y cívica; es el republicanismo anticlerical hecho verbo, pluma, piqueta, tesón e inteligencia. Este hombre es un santo. Ha sufrido martirio por cumplir mandatos morales de Cristo, a quien no considera dios, y ha realizado en la cárcel un apostolado.

Hidalgo, caballero, ha cobijado a Moral no obstante execrar los atentados y ser irreductible enemigo del anarquismo y aun del socialismo. El «odia al delito y perdona al delincuente», lo ha observado sin ser cristiano, a costa de su libertad. Es un santo apóstata de la religión oficial. Es un bienaventurado, hereje del catolicismo. Nákens es patriota y como todo el que ama, un poco exclusivista. A título de patriota, es republicano y por ser buen español y republicano decidido, es anticlerical porque sabe que con religión oficial, presupuesto de culto y clero, jesuitismo, enseñanza fraíluna y monjil, simple tolerancia de cultos, camposantos separados de los cementerios civiles, una apariencia de matrimonio civil, imposibilidad de casarse los sacerdotes, que, como dice el vulgo, cueclen los hábitos, la República sería un embleco y España continuaría siendo lo que dijo de ella Revilla: una tribu con pretensiones.

En estas reflexiones andaba cuando me veo colgado. De seguro, se me coló el rostro.

Estoy humillado, estoy avergonzado y estoy en la situación un tanto cómica del hombre a quien toman por otro. Porque yo no soy ese a quien llaman maestro, elogian ditirámicamente y honran a homenajean. (Este vocablo y el de recipientario son un trabalenguas y sólo sirven para hacer gárgaras). Estoy vivamente agradecido a la Prensa local de cuya Asociación soy presidente honorario; estoy agradecidísimo al Ayuntamiento que se sumó al homenaje de Gómez Hidalgo, Oriá, Mori y compañeros de Madrid, que me dió tres mil pesetas para la casa en que se han empeñado en enterrarme y que puso mi nombre a una calle para que el transeunte haga esta pregunta: «¿Quién sería ese tío? ¿Algún pintor? Yo, amigos míos, no pinto nada; estoy agradecido y confundido, no merezco esos honores, ni soy lo suficientemente tonto para considerarlo justo. El que me dispensa la juventud del distrito de la Misericordia, colma la copa de la gratitud y de la injusticia. ¡Yo en efigie, al lado de Nákens! ¡Ni en broma!

Y allí me vi. Allí estaba el muy truhán. La barba todavía castaña. Grácil, orondo y sonriente. La sonriesta me sacó de quicio. En voz baja le increpé con violencia.

«¡Redéu! No tens vergoña.» Ni pizca de vergüenza. Ni para descalzar a Nákens sirves. ¿Qué has hecho tú digno del parigual? ¡Miserable! ¡Fuera de ahí! ¡A tu sitio! ¡A los pies de Nákens! Eres un soldado de ese general, un monaguillo de ese pontífice, un mal discípulo de ese buen maestro. ¿Y estás como un igual en ese retrato?

No me respondió y le volví despreciativamente la espalda.

Y lo peor es que nadie me hace caso. Sospecho que muchos me darán la razón a espaldas mías, pero en mi cara dicen que no la tengo y elogian mi modestia. ¡Pero si no soy modesto! ¡Pero si lo que sostengo es que no valgo tanto cuanto supone el honor de parangonarme con Nákens! Los amigos, al oírme, se ríen, y como si espantaran moscas con el ademán, me dan por única respuesta un «No nos venga con romances», que me hace callar.

Callo, pero protesto contra la exagerada hiperbólica prueba de estimación. Estoy agradecido y avergonzado.

¿Que basta de «romances»? Bien, callaré. Pero conste que exageraré, que no merezco más de vuestro cariño, que yo no soy otra cosa que un soldado del republicanismo, un redactor de EL PUEBLO y un pobre hombre. ¡Si me conoceré yo!

ROBERTO CASTROVIDO.

Causas por jurados

Las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, son las siguientes:

SECCION PRIMERA

Mes de Octubre.—Días 22 al 27, juzgado de San Vicente, contra Francisco López González, por homicidio; defensores, señores Barral y Borso; 23, San Vicente, Francisco Manzanera Pérez y otro, por robo; señores Patreño y Valero; 30, San Vicente, Angela Samblanch Salanova, por escarnio a la religión; señor Prat.

Mes de Noviembre.—Días 7 y 8, Liria, Enrique Seguí Jover, por robo; señores Vargas; 9, Mar, Vicente Cervero y otros, por robo; señores Blanes; 12, 13, 14 y 15, Alberique, José Roig Palop, por homicidio; señores Borso y Taléns; 16 y 17, Chelva, José Fernández Soria, por violación; señor Puig (don S.); 19 y 20, Serrano, Francisco Rojo Rosas, por robo; señores Candela; 21 y 22, Ayora, Salvador Galdón Lluch, por homicidio; señores Alonso y Camilleri; 23 al 27, Mercado, Juan B. Bayona Botella, por asesinato; señores Pascual y Barral; 28 y 29, Carlet, Antonio Caiduch y tres más, por robo; señores Bernal, Payá y Ochando.

Mes de Diciembre.—Día 1.º, Enguera, Pedro M. Tortola Abal, por robo; señores Aparicio; 3 y 4, Torrente, Antonio Asins Peris, por homicidio; señor Barral; 6, Serranos, Desamparados Paulo S. Martín y otro, por delitos inmorales; señores Herrero y Martí; señores Uheros; 11 al 14, San Vicente, José María García García y otros, por robo; señores Pérez Manglano y Martínez.

Los reos de Benagalbón

El ocaso de la justicia

Vuelve a ser de actualidad—para nosotros siempre lo fué—el tema de los reos de Benagalbón y vuelve a intensificarse la campaña ha tiempo iniciada en su defensa.

Nadie que tenga sano el sentimiento de la justicia, que pueda aportar su esfuerzo, grande o pequeño, debe huir de colaborar en esta obra sentimental de humanidad.

Siempre todo género de injusticias, asquean, sublevan los ánimos menos apasionados y levantan en los espíritus puros una oleada de indignación. Cuando estas injusticias son toleradas y fomentadas por los poderes públicos y las agrava una serie de promesas incumplidas de reparación por parte de quienes pueden y deben repararlas, porque su misión es hacer que se cumpla el fin jurídico de la sociedad, todo extravío de la pluma ó de la palabra, toda acción violenta, toda agresión literaria ó material contra los que mantienen este estado de cosas, tiene una absoluta y cumplida justificación.

Nueve años llevan en presidio los reos de Benagalbón. Durante ese tiempo, todos los espíritus verdaderamente liberales del país han protestado contra la arbitrariedad que les enjuició, contra los africanos principios legales por los que fué posible, en nombre del Derecho y de la Justicia, consumir el injusto y antijurídico acto. ¿Qué se ha conseguido con esta campaña? Obtener de varios ministros promesas que no han tenido realización, frases de aliento y de esperanza que han volado como la hojarasca que arrebató el cierzo orozal. Palabras, palabras...

Cierto que el desequilibrio, la inestabilidad que rigen los derroteros de la vida pública española, no son precisamente las condiciones más adecuadas para que desde un ministerio pueda realizarse labor alguna de eficacia. Pero la reparación de una injusticia, la supremacía del Derecho, están por encima de éstas que no son sino pequeñas, comparadas con el dolor de los que resultan sus víctimas inocentes y con la significación moral que estos hechos tienen.

Quiere esto decir, que al momento histórico que vivimos, bien puede llamarse, sin incurrir en exageración, «período del ocaso de la justicia». Por doquier que extendamos la vista, hallaremos el mismo espectáculo desconolador: la justicia pisoteada y maltrecha. Para combatir en Barcelona una ilegalidad, se echó mano de otra mayor y más grave; más grave y mayor, digo, porque se intentaba defender el orden con el desorden, la paz con la guerra. Lo tristemente célebre ley de fugas es el más monstruoso engendro que ha surgido, de muchos años a esta parte, de cabeza de gobernante. La ley de Jurisdicciones (no menos célebre ni triste que la de fugas) permite convertir caprichosamente en delitos militares lo que no son sino delitos comunes; otro signo de decadencia de la justicia.

Pero, ¿qué otra muestra evidente puede pedirse? Asomáame conmigo a las pá-

Los teléfonos urbanos

Con alharacas y a toda voz fué anunciada la reforma del servicio telefónico urbano; unas reformas, se aseguró, que convertirían el rudimentario y primitivo sistema en una organización modernísima y con aplicación de los últimos progresos. Las promesas no se realizaron. Todo quedó en palabras, palabras y palabras.

Cuando pensamos en la presteza, economía y facilidad con que se presta esta comunicación en países extranjeros como Suecia, nos asombramos los que con desespero y monotonía oímos a toda hora cuando nos acercamos al arjucilar el: «El abonado no contesta», «El teléfono tal tiene averías», «Espere usted que está hablando»; y si por fortuna se consigue después de insistentes y repetidas llamadas comunicar, hemos de desistir ante los zumbidos, ruidos y cruces que entorpecen toda conversación.

Es un mal viejo; las reclamaciones individuales son ociosas; y sin embargo nadie negará que la general aceptación y extensión del teléfono hace de éste un medio necesario para el desarrollo del comercio y que es imposible renunciar a él.

SUEÑO DE UNA TARDE DE VERANO

Si yo fuese pintor me pondría ante una tela de grandes dimensiones y, allá, en los más lejanos horizontes de la composición, pintaría montañas anfractuadas, abruptas, sin otra vegetación que las higueras chumbas, erizadas de espinas, albergue cauteloso de moros raptantes y a cuya sombra comen y matan. Trepan por las escarpaduras los soldados españoles: una voz ordena el asalto y los nuestros, á pecho descubierto, suben los despeñaderos, se acercan a las emboscadas. Se ve algunos soldados con los brazos abiertos, yéndoseles el fusil de las manos, como en goyesca evocación. Parece que aquellos brazos piden un corazón ausente para estrecharlo antes de morir.

En más próxima perspectiva del lienzo, un presidio; y en él, asomado a una ventana, el cabo Sánchez Barroso, livido, con un acordeón entre sus manos, contemplando a una muchedumbre que agita pañuelos, llora y grita y vitorea no se sabe a quién, porque no hay color en la paleta para escribir ese nombre; mientras en otro lugar, un puerto, el de Málaga, llena el vientre insaciable de sus barcos de rebaños humanos.

Y todo este panorama, montañoso y agreste «teatro» de la guerra; el presidio, el soldado que toca la marcha real acordeónica, la multitud gesticulante y extraña, el trasiego de batallones en el puerto de los adioses, pintados en luz de sol ardiente, como una llaga.

El conjunto es un poco plebeyo. No es la composición una audacia de novedad. Evocado el cuadro como si realmente existiese, no sé qué impresión de vulgaridad deja en el espíritu. Afortunadamente, para la reputación de un pintor, la obra es puramente imaginaria, es el sueño caliginoso de una tarde de verano. Y ni existen las montañas, ni los soldados heridos, ni el acordeón, ni el presidio, ni el puerto. Mejor dicho: todo esto, existe. Pero, está en la imaginación como si una tragedia pudiese dormir una siesta.

F. AZZATI.

Los reos de Benagalbón

Los reos de Benagalbón, leed en su articulado y decid que tenéis yerto el corazón si la indignación y el espanto no hacen que la sangre que corre por vuestros venas y hiera a martillazos vuestras sienes.

El Código penal, que decide de tantas honras y de tantas vidas, fué hecho en un verano! Deprisa, atropelladamente, como se escribe una gacetilla de última hora. Autorizó su redacción y publicación—si no recuerdo mal—la ley de 17 de Junio de 1870, y el Código se publicó en 30 de Agosto del mismo año.

Lo peor es que nuestro actual Código conserva el espíritu de los de 1822 (cuyo proyecto se debió a Calatrava) y 1848; y, además, sólo ha sido reformado por unas pocas leyes, siendo la reforma más importante la introducida por la de 1.º de Enero de 1871.

Poco espíritu crítico se necesita para encontrar las muchas lagunas y los no pocos defectos de que está plagado nuestro desdichadísimo Código penal. Comenzando porque se hizo de acuerdo con la Constitución de 1869, sin que se haya adaptado luego a la de 1876, hoy vigente; y acabando (para no cansar mucho la atención del lector) porque en tiempos posteriores no se ha dado entrada en él a las corrientes antropológicas del positivismo, ni a las conquistas modernas de la Sociología criminal, tan bien orientada en todos los problemas penales, se comprenderá la escasa altura científica que alcanza este Cuerpo legal.

Y son así todos los demás. El Código civil, que sacrifica en favor de los ricos el interés social, que engendra el caciquismo, que fomenta la miseria, que deja la tierra en poder de quienes no la trabajan para que puedan vivir de renta, y la niega a los esclavos de la gleba que la riegan con su sudor. Así el Código de Justicia militar; así el penal de la marina de guerra.

Sólo en un país que rige la vida jurídica de tan desastroso modo, puede darse casos de injusticia como el de que sus víctimas los condenados por los sucesos de Benagalbón. Hoy nos unimos unos cuantos hombres aún no contaminados por la podredumbre del ambiente que nos rodea, para pedir nuevamente el indulto de esos desgraciados sobre los que, si ha caído el peso de la ley, no caerá nunca el escupitajo del oprobio. Que lleguen nuestras voces a las alturas del Poder y que los hombres que lo ejercen sientan la misma desazonadora inquietud que a nosotros nos conmueve.

Y que lleguen también nuestras voces a los presidios de Valencia y Alcalá para llevar a los que allí penan culpas que no les son imputables, el consuelo, todo el gran consuelo de saber que velamos por la pureza de la justicia y por su personal rehabilitación ante el mundo.

El sacrificio de esta pobre gente, como el de todos los inocentes perseguidos, no será estéril. Así como por el dolor se va a la alegría, según la frase de Beethoven («durch leiden freude»), también los pueblos van por la esclavitud a la libertad.

Que aunque la justicia está en su ocaso, algún día surgirá el sol de una Justicia nueva.

ARTURO PERUCHO.

Se han cursado los siguientes despachos:

«Ministro Guerra.—Madrid.—Juventud Republicana distrito Misericordia alentada sentimientos humanitarios fía concederá indulto reos Benagalbón haciendo honor justicia.—Presidente, Vidal.»

«Ministro de la Guerra.—Madrid.—Juventud Unión Republicana Valencia, convecida inocencia reos Benagalbón, solicita su indulto.—Presidente, Vicente Cuartero.»

«Ministro de la Guerra.—Madrid.—Sociedad empleados municipales La Unión, ruega a V. E. el pronto indulto de los reos de Benagalbón, cuya inocencia es evidente.—El presidente.»

ECOS

Disposiciones de la Alcaldía

El Alcalde accidental señor Marco Miranda, atendiendo indicaciones de la Prensa, ha ordenado que a partir del día de hoy se impida el tránsito de los carros cargados por la calle de Peris y Valero, á fin de evitar los accidentes que diariamente ocurren á las caballerías, obligando á que dichos vehículos transiten por la calle del Mar.

También dispuso ayer que fuese suspendido de empleo y sueldo un funcionario municipal, por no entregar con la regularidad debida las cantidades recaudadas por cuenta del Ayuntamiento.

Además ha dado órdenes al sobresistente señor Montañés para que proceda á destruir un criadero de anguilas entre los puentes del Real y del Mar, á fin de evitar los perjuicios que contra la higiene supone el estancamiento de aguas.

El señor Marco Miranda recibió ayer la visita del alcalde de Burgos y dos concejales de dicha ciudad, que han venido á Valencia á despedir al cardenal Benlloch.

Dichos señores, que se hospedan en el Reina Victoria Hotel, serán obsequiados esta noche con una cena, en el restorán Las Arenas, por el Alcalde accidental.

Para el señor Gobernador

Nos han visitado varios vecinos de las calles de Gracia, Pañilla y adyacentes, rogándonos llamemos la atención del señor Gobernador referente á los continuados escándalos que ciertas gentes dan en aquel barrio.

Hasta bien entrada la madrugada, el jolgorio y el estrépito impiden que muchas personas decentes que por allí viven no puedan conciliar el sueño. Además, los espectáculos que están obligados á presenciar, no son los edificantes que fuera de desear.

Sería muy del caso que el señor Gobernador ordenara á los agentes de su autoridad que pongan coto á tales desafueros.

Los riegos en Señera

El señor Cabello Lapidra manifestó ayer á los periodistas, recogiendo la denuncia que formulaba EL PUEBLO, que había llamado la atención al alcalde del pueblo de Señera acerca de las irregularidades en el reparto de aguas para el riego, adoptando, además, otras medidas para evitar que se repitan tales anomalías en el caso de comprobarse.

Un verano elegante, sin incidente fuertes, resulta tan monótono como el de teatro Infanta Isabel, los dos ligeros, según el maestro Castrovido, márcus de Madrid. Por eso, cuando ayer tarde, mientras discurríamos en la terraza del Gran Casino con algunos peñiques, sonó una detonación así como producida por una bomba de dinamita y procedente del salón de juego, nos alegamos de haber pasado el verano en una playa tan asequible á las emociones y á las sorpresas de cinematógrafo.

Se habían reunido cinco ó seis sujetos con ánimo de producir alarma y llevarse, aprovechando la confusión, todas las fichas que encontrasen á mano. La preparación fué burda, propia de gente vulgar. Uno de aquellos personajes deslizó un petardo de los que se emplean en los fuegos artificiales por debajo de una mesa de ruleta. Al poco rato, el petardo estallaba con formidable estrépito y los jugadores eran violentamente diezmados por el humo, amén de algunos explicable desmayos que interpetaban los paladines de la exageración como heridos mortales, sembrando el pánico por donde quiera que iban y siendo objeto de la indignación de los altos empleados de la casa, que se esforzaban en convencer á la gente á que todo había consistido en una broma de chicos, y de que las fichas se las querían, los que se apoderaron de ellas en la forma referida, más que para entretenerse los infelices.

Se supretendieron por unos momentos la representación teatral. El administrador del casino recorrió los grupos, diciendo que podía seguir jugando sin limitaciones. Dos ó tres de los del complejo ingresaron luego, detenidos por un agente secreto en la dirección, y el incidente acabó entre comentarios apasionados y humorismos de buen tono, según los cuales no quedaba muy bien

De Madrid nos viene el aviso.

Un aviso, que es más bien un toque de alarma.

Nos referimos á los centenares de intoxicados por haber ingerido leche en malas condiciones: en pocos días han resultado víctimas de la despresión ó exagerada codicia de los mercaderes más de cuatrocientas personas.

Y que sepamos no se ha sustanciado todavía ningún juicio sumarísimo contra los culpables.

Repetidas veces hemos sostenido el criterio, como un mal menor, en materia de alimentación, de que es preferible el fraude á la adulteración: quien no merma la ración nos roba, es cierto, pero no daña físicamente el semejante, al hermano, que dice la Iglesia...

Conviene, pues, en previsión de accidentes desagradables como los de Madrid, que nuestros inspectores y veterinarios municipales extremen su celo en lo que respecta á fiscalización de alimentos: leche, embutidos, pescados.

Acercas de esto—del pescado—recibimos quejas, porque hacia el mediodía se permite vender mercancía que no ofrece garantías de hallarse en buen estado. Vigílese los despachos y los depósitos; esos depósitos «que no hay Dios que se atreva á quitarlos», como dijo uno de los interesados, y ciertamente pudo decirlo porque en Valencia no ha habido autoridades con el tesón necesario para barrer esa porquería del centro de la ciudad.

Y al público le advertimos que se abstenga de refrescar el agua y cualquier otro líquido mezclándolos con el hielo. Este sólo debe utilizarse exteriormente, nunca echándolo en vasos, copas y botellas.

El abrevadero del camino de Burjasot

Al encargarse de la Alcaldía nuestro querido amigo y correligionario don Vicente Marco Miranda, atendiendo á nuestros ruegos, fué colocado el abrevadero en el camino de Burjasot; por culpas ajenas á la Alcaldía no ha sido acoplado aún y como falta en él el agua, los carreteros se muestran con este pretexto bastante reacios á satisfacer el arbitrio de rodaje.

Rogamos al señor Marco Miranda que pbligue á quien sea necesario para que dicho abrevadero sea dotado de agua, ya que tan indispensable es para las caballerías que por dicho camino transitan.

DESDE NUEVA YORK

Noticia gravísima

Nueva York 30, 9'10.

El Gobierno de los Estados federales ha publicado una orden prohibiendo desde el 1.º de Noviembre próximo la importación de cebolla y demás frutos españoles.

Esta medida obedece al deseo de favorecer á la agricultura de aquel país.

La noticia ha causado honda impresión.

JUAN RUBERT.

ANDANZAS

UN PETARDO Y VARIOS TIROS

Un verano elegante, sin incidente fuertes, resulta tan monótono como el de teatro Infanta Isabel, los dos ligeros, según el maestro Castrovido, márcus de Madrid. Por eso, cuando ayer tarde, mientras discurríamos en la terraza del Gran Casino con algunos peñiques, sonó una detonación así como producida por una bomba de dinamita y procedente del salón de juego, nos alegamos de haber pasado el verano en una playa tan asequible á las emociones y á las sorpresas de cinematógrafo.

Se habían reunido cinco ó seis sujetos con ánimo de producir alarma y llevarse, aprovechando la confusión, todas las fichas que encontrasen á mano. La preparación fué burda, propia de gente vulgar. Uno de aquellos personajes deslizó un petardo de los que se emplean en los fuegos artificiales por debajo de una mesa de ruleta. Al poco rato, el petardo estallaba con formidable estrépito y los jugadores eran violentamente diezmados por el humo, amén de algunos explicable desmayos que interpetaban los paladines de la exageración como heridos mortales, sembrando el pánico por donde quiera que iban y siendo objeto de la indignación de los altos empleados de la casa, que se esforzaban en convencer á la gente á que todo había consistido en una broma de chicos, y de que las fichas se las querían, los que se apoderaron de ellas en la forma referida, más que para entretenerse los infelices.

Se supretendieron por unos momentos la representación teatral. El administrador del casino recorrió los grupos, diciendo que podía seguir jugando sin limitaciones. Dos ó tres de los del complejo ingresaron luego, detenidos por un agente secreto en la dirección, y el incidente acabó entre comentarios apasionados y humorismos de buen tono, según los cuales no quedaba muy bien

ARTURO MORI.
San Sebastián.

La cuestión del azúcar

Se nos remite el siguiente comunicado: «Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor nuestro: Nos vemos obligados a molestar a usted con motivo de la tasa del azúcar. Después de las notas de los ministros de Hacienda y Fomento, publicadas en la Prensa, creemos que las declaraciones del señor Gobernador han perdido oportunidad, pero como en ellas dice que tiene orden de exigir el cumplimiento de la tasa y que así lo ha ordenado, nosotros pedimos públicamente al señor Gobernador que nos proporcione azúcar de tasa en CANTIDAD SUFICIENTE para poder complacerle y cumplir su orden, pues tanto almacenistas como detallistas, no encontramos de dónde adquirirlo, como le consta al señor Gobernador, por no haber actualmente un solo fabricante que nos venda azúcar a ningún precio. La Azucarera, sin duda para no desmentir al ministro, repartió a mediados de este mes 500 sacos de azúcar entre todos los almacenistas de Valencia, advirtiéndonos que no daría más hasta mediados de Septiembre en que facilitaría otra cantidad menor; es decir, que nos han dado PARA UN MES menos azúcar del que necesita Valencia PARA UN DIA; y si la plaza está abastecida (regularmente nada más), es debido a que, para evitar el conflicto que supone la falta de un artículo de primera necesidad, nos decidimos a efectuar compras de segunda mano a precios superiores a la tasa, como podrá comprobar quien lo desee. Nosotros deseamos que este asunto se solucione armónicamente, en beneficio de todos, para que no llegue el caso de que falte el azúcar que Valencia necesita para su consumo; y para evitar esto, es preciso que las autoridades obliguen a los fabricantes a vendernos en partidas de importancia, sin lo cual será un atropello empeñarse en que cumplamos la tasa. Damos a usted las gracias por la inserción de este escrito y nos repetimos de usted afectísimos s. s. s.—Los almacenistas de colonias: Hija de J. García Soucase; P. F., Vicente Gallach; Ferrer y Compañía, Hijo de Juan Ferrandis, Hijo de Manuel Aranda, Viuda de Juan Torres.»

Es obrero la persona natural o jurídica que preste habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena. Están también comprendidos en este concepto de obreros los aprendices, los dependientes de comercio y cualesquiera otros que presten trabajo manual o servicios asimilados por las leyes al trabajo manual. Se exceptuarán todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Valencia 31 Agosto 1923.—El Alcalde accidental, V. Marco Miranda.

Es obrero la persona natural o jurídica que preste habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena. Están también comprendidos en este concepto de obreros los aprendices, los dependientes de comercio y cualesquiera otros que presten trabajo manual o servicios asimilados por las leyes al trabajo manual. Se exceptuarán todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Valencia 31 Agosto 1923.—El Alcalde accidental, V. Marco Miranda.

EL SUCESO DE AYER

Una mujer degollada

Hace ya algún tiempo que en la crónica negra de nuestra ciudad no se registraban sucesos de esta índole, pero de nuevo ha vuelto a surgir la bestia humana en la más repugnante de sus manifestaciones: la chulería, el matonismo. Ayer, serían las seis de la mañana, se hallaba de servicio en la calle de Gracia una pareja de Seguridad, formada por los agentes Valentín Barrio, núm. 216, y Ramón Estrems, núm. 231, cuando dichos agentes vieron salir a un sujeto de aspecto labrador, que desde la escalera de la casa de dormir, La Toledana, establecida en la casa número 88, se dirigía hacia el lado de la calle donde se encontraba la pareja, pasando aceleradamente por delante de ella. Al fijarse los guardias en el extraño transeunte, notaron que su algarata del pie derecho estaba totalmente teñida en sangre, y este detalle les indujo a detenerle. El desconocido, al ser interrogado, se turbó marcadamente y acabó por decir a los guardias que acababa de matar a una mujer. En vista de estas manifestaciones, los guardias le condujeron al retén del distrito, de donde se dió aviso al juzgado de guardia de lo que ocurría. El juzgado de guardia, integrado por el juez señor Soto Bordes, actuado señor Ferragut, oficial señor Alemany, forense señor Ferrer y alguacil señor Parra, se personaron en el lugar del suceso, encontrando tendida en el suelo, junto a una cama, a una mujer en medio de un gran charco de sangre. El criado de la casa, Francisco Alcaraz, prestó declaración ante el juzgado, identificando a la muerta que se llama Remedios Montobá Lorente, conocida también por Remedios Moncada, natural de Cuatretonda y de 28 años de edad. El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, pasando a tomar declaración al asesino.

Se llama éste José Collado Setiembre (a) Llapisera, tiene 28 años, es soltero y de profesión ladrillero. Explicó su asesinato en la forma siguiente: Dijo que próximamente en el mes de Febrero último, durante un viaje a Valencia, conoció en la casa de trato de la calle de Gracia, 88, primero, a una muchacha llamada Remedios. Estuvo con ella unos días, y luego regresó a su pueblo, Onda, provincia de Castellón, en el que habita en la calle de la Morería, núm. 22. Hace pocos días volvió a Valencia, y desde entonces ha hecho vida marital con la Remedios, si bien ésta ha proseguido el régimen de vida que llevó siempre, sin que el Collado pretendiera nunca coartarle esta libertad. Así las cosas, ayer por la madrugada se acostó la mujer después de terminado su trabajo, negándose a ciertas pretensiones del amante, pues dijo que estaba muy cansada; Collado pareció conformarse, y no se habló más del asunto. Ya de día, mientras la mujer dormía, salió el hombre a efectuar una necesidad, regresando poco después, y entonces insistió en su petición, negándose ella de nuevo. José dijo que con idea de amedrentarla la amenazó con una navaja de Albacete, y mientras discutía con ella, la hirió dos veces profundamente en el cuello. La mujer se incorporó asustada, sangrando copiosamente por las heridas, y al pretender bajar de la cama para huir, cayó sobre el Collado, el que la abrazó y le infirió otras dos cuchilladas en el cuello. La desgraciada mujer cayó al suelo, ya exánge, y dando sobre la pierna derecha del asesino, le produjo la mancha en el calzoncillo y la algarata, que indujo a los antes citados agentes a detenerle a la salida de la escalera. El hecho produjo en la calle de Gracia y adyacentes los naturales comentarios.

CAMBIOS

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos..	41'90
Idem suizos..	134'00
Idem belgas..	34'75
Libras..	33'75
Dólares..	7'42
Liras..	32'25
Marcos..	0'000

VALORES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior 1906

Serie F, de 50.000 pesetas..	71'75
E, de 25.000..	71'75
D, de 12.500..	71'80
C, de 5.000..	71'90
B, de 2.500..	71'90
A, de 500..	71'90
G y H, de 100 y 200..	71'90
En diferentes series..	71'90
Fin corriente..	>
Fin próximo..	>

4 por 100 interior 1919

Serie F, de 50.000 pesetas..	71'75
E, de 25.000..	71'75
D, de 12.500..	71'80
C, de 5.000..	71'90
B, de 2.500..	71'90
A, de 500..	71'90
G y H, de 100 y 200..	71'90
En diferentes series..	71'90
Fin corriente..	>
Fin próximo..	>

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24.000 pesetas..	87'09
E, de 12.000..	87'00
D, de 6.000..	87'35
C, de 4.000..	87'40
B, de 2.000..	86'70
A, de 1.000..	87'80
G y H, de 100 y 200..	88'00
En diferentes series..	88'00
Fin corriente..	88'00
Fin próximo..	>

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pesetas..	87'00
D, de 12.500..	87'00
C, de 5.000..	87'35
B, de 2.500..	87'40
A, de 500..	86'70
En diferentes series..	87'80

5 por 100 amortizable

Serie F, de 50.000 pesetas..	96'70
E, de 25.000..	96'70
D, de 12.500..	96'70
C, de 5.000..	96'70
B, de 2.500..	96'70
A, de 500..	96'70
En diferentes series..	96'70

5 por 100 amortizable, emisión de 1917

Serie F, de 50.000 pesetas..	96'70
E, de 25.000..	96'70
D, de 12.500..	96'70
C, de 5.000..	96'70
B, de 2.500..	96'70
A, de 500..	96'70
En diferentes series..	96'70

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Serie A, de 500 pesetas..	101'90
B, de 5.000..	102'00
Banco de España, Bonos..	584
Idem Hipotecario..	258
Idem Castilla..	85
Idem Hispano-Americano..	175
Idem Español de Crédito..	152
Idem fin corriente..	>
Idem fin próximo..	>
Idem Cartagena..	93
Idem Central..	106
Idem fin corriente..	>
Idem López Quesada..	120
Idem Español Río de la Plata..	234
Idem fin corriente..	265
Idem fin próximo..	>
Idem Central Mexicano..	57
Idem fin corriente..	>
Idem fin próximo..	>
Arrendataría de Tabacos..	247
Unión y El Fénix Español..	190
Unión Española de Explosivos..	345
Idem España preferentes..	85
Azucarera de Madrid preferentes..	39
Idem fin corriente..	90
Idem fin próximo..	>
Idem ordinarias..	39
Idem fin corriente..	38'50
Idem fin próximo..	>
Idem Cédulas..	89
Construcciones metálicas..	40
Duro Felguera..	81
Idem fin corriente..	80
Idem fin próximo..	>
Altos Hornos Vizcaya..	104
Minera El Guindo..	505
Minero Siderúrgica de Ponferrada..	200
Construcciones Hidráulicas y Civiles..	150
Unión Alcoholar Española..	95
Idem fin corriente..	>
Idem fin próximo..	>

VALORES

5 por 100 interior 1906

Serie F, de 50.000 pesetas..	71'75
E, de 25.000..	71'75
D, de 12.500..	71'80
C, de 5.000..	71'90
B, de 2.500..	71'90
A, de 500..	71'90
G y H, de 100 y 200..	71'90
En diferentes series..	71'90
Fin corriente..	>
Fin próximo..	>

4 por 100 interior 1919

Serie F, de 50.000 pesetas..	71'75
E, de 25.000..	71'75
D, de 12.500..	71'80
C, de 5.000..	71'90
B, de 2.500..	71'90
A, de 500..	71'90
G y H, de 100 y 200..	71'90
En diferentes series..	71'90
Fin corriente..	>
Fin próximo..	>

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24.000 pesetas..	87'09
E, de 12.000..	87'00
D, de 6.000..	87'35
C, de 4.000..	87'40
B, de 2.000..	86'70
A, de 1.000..	87'80
G y H, de 100 y 200..	88'00
En diferentes series..	88'00
Fin corriente..	88'00
Fin próximo..	>

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pesetas..	87'00
D, de 12.500..	87'00
C, de 5.000..	87'35
B, de 2.500..	87'40
A, de 500..	86'70
En diferentes series..	87'80

5 por 100 amortizable

Serie F, de 50.000 pesetas..	96'70
E, de 25.000..	96'70
D, de 12.500..	96'70
C, de 5.000..	96'70
B, de 2.500..	96'70
A, de 500..	96'70
En diferentes series..	96'70

5 por 100 amortizable, emisión de 1917

Serie F, de 50.000 pesetas..	96'70
E, de 25.000..	96'70
D, de 12.500..	96'70
C, de 5.000..	96'70
B, de 2.500..	96'70
A, de 500..	96'70
En diferentes series..	96'70

Desde Inglaterra

Servicio especial de EL PUEBLO

Subastas

Londres 30, 14'40.

Cebolla. Mercado sin cambio.

Melones, bajado 1j.

Liverpool.

Cebolla, mercado desmoralizado, vendiéndose los 4 de 5j6 a 6j y los 5 de 7j a 8j.

Glasgow.

Vendido el cargamento del vapor «Alhama».

Cebolla de 6j a 6j6 los 4 y de 8j a 9j los 5.

Melones. Las cajas de 24 frutos de 12j a 14j y los 36 de 9j a 10j.

DE LA REGION

Utiel tiene un borrón

Y no pequeño, utielanos. Oídme todos bien, especialmente los que pertenecéis al partido liberal, ya que la presente situación política os coloca en posición inmejorable; más aún, los conejales de la mayoría que tal vez en una sola sesión y con un simple papirolazo, podréis echar a rodar un momio vergonzoso que cuesta al pueblo unos miles de pesetas y que le par la vergonzosa y negra aureola que mancha el nombre de Utiel, no obstante su pomposa y hueco título de Ciudad que su pomposa de realce es una ironía triste. De los dos únicos pueblos de la provincia de Valencia que no tienen ningún maestro nacional ni por lo tanto escuela pública de niños, uno es Utiel. No contemos en este caso se da, no puede aprovecharla la capitalidad del municipio. Tenéis teatros, tenéis café de camareras, tenéis enorme plaza de Toros; pero maestros no tenéis ninguno. Y no salgáis con la monserga de vuestras Escuelas Pías. Un pueblo como Utiel que se las da de liberal, de democrata, de izquierdista, se desiente rotundamente en sus afirmaciones (echando la simiente de sus hijos en manos de los representantes más genuinos de la reacción, O estáis locos ó ciegos los liberales de Utiel. Ser liberal no es sólo ser de Pepito, como familiarmente—quizás demasiado—llamáis a nuestro jefe ni echar la lengua al aire para molestar a los que están ahora bajo, gracias a un providencial vaivén de la nave del Estado. Hay que dejar la lengua y que trabajen las manos; hay que sustituir las palabras por los hechos. El vecino de Utiel paga tres veces la enseñanza. Como español paga en su contribución al Estado el 16 por 100 por atenciones de enseñanza; como vecino de Utiel paga el tanto por ciento que le corresponde para que el Municipio «abone a los escolapios las siete u ocho mil pesetas de gratificación anual, y como padre de familia paga mensualmente ocho ó más pesetas, si quiere que sus hijos aprendan un poco más que los hijos de la plebe. ¿Qué necesidad hay de pagar tres veces lo que con una basta y sobra? Eso en el orden material, que en el moral es más grave. ¿Qué necesidad hay de inculcar en el alma primísima de los niños la convicción de la existencia de castas y los odios que estas excreciones de la sociedad producen? ¿Qué amor a la libertad y a la democracia tendrán los utielanos de mañana, si niños hoy, los entregáis en manos de pedagogos curas? En Utiel he visto yo una parra que saliendo del interior de una casa por una abertura, ya casi estrecha para el desarrollo que tomó la planta, busca directa los balcones que adornan la fachada y los recorre horizontal en toda su longitud, como sirviéndoles de pasamanera. El que más y el que menos, pensará que aquel trayecto tan geométricamente recorrido, no fué por un capricho de la Naturaleza, sino del que plantó la parra que se guardó muy mucho, cuando ésta era joven y se podía domar, de encauzarla, de educarla, de tenerla hoy como se propuso él que fuera cuando la plantó, cuando la parra era niña. ¿Encauzó, Fabio? No es que yo combata a los escolapios como pedagogos, aunque me guardará muy mucho de alabarlos, es que comprendo que es un error y encima una primada y más encima un borrón, pagar tanto por enseñanza y quedar, no obstante, al margen de los demás pueblos de la provincia que tienen todos escuelas y maestros. Quédense los escolapios en buena hora para los que tengan la vanidad ó gusto de mandar pagando a sus muchachos, que cada cual es libre de hacer lo que le plazca, pero vengal escuelas nacionales que no cuestan al Municipio nada de mantener, y en cambio ahorran (cos miles de pesetas; escuelas donde la enseñanza es igual y única para todos, donde los alumnos no tienen más clasificación ni categoría que la de alumnos, donde el pobre se soza trabajando junto al rico, donde vecinos y camaradas son el hijo del albañil y el del propietario, donde los dirige un maestro que con sus cuatro años de estudios y tras mucha oposición, que exige una preparación intensísima, es tan apto como el que más, señores, para cultivar las tiernas inteligencias de la plebe. Utiel necesita dos grupos escolares de niños y otros dos de niñas, y la clase trabajadora tiene derecho a que sus hijos entren en la escuela, pero con la cabeza alta, no con la misera condición de no recomendados, distinguidos, ó como se llame eso. ¿No os interesa este asunto? Pues siga adelante la procesión; pero no chifléis tanto hablando de política, porque demostráis tener tanto de democrata como yo de obispo. ¡Ah, y no os burleéis de Marín, llamándole cristiano, no sea que vuestros hijos se queden en monagos! ¡Abajo la reacción! Y tú, muchacho, a las Escuelas Pías, que han dado ya las dos. Ja, ja, ja...

Acción Republicana

JUVENTUD UNION REPUBLICANA DEL PUERTO

Esta Juventud celebrará junta directiva hoy viernes, a las 9,30 de la noche, en su domicilio social, Libertad, 110, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los componentes de la misma.—El secretario, Juan Antonio Abril.

CASINO REPUBLICANO EL IDEAL DE BURJASOT

La directiva de este Centro en su última reunión acordó por unanimidad abrir una suscripción con objeto de adquirir un retrato grande de Blasco Ibañez para adornar el salón de actos. Acto seguido se abrió dicha suscripción, encabezada por la directiva y los señores siguientes: La directiva, 25 pesetas; José Moreno Santamaría, 2; José Folch Pascual, 2; Vicente Muñoz Rog, 2; Ramón Picher, 2; Andrés Zamorano, 2; Enrique Rubert, 2; Vicente Fabra Sancho, 2. Total, 39 pesetas. Sigue abierta la suscripción. Se ruega a todos los correligionarios pasen por secretaria de nueve a once de la noche si desean contribuir a la citada suscripción. Ya daremos cuenta de las cantidades recaudadas en estas mismas columnas.—La directiva.

Juego de pelota

Trinquete de Pelayo

El partido jugado ayer, por lo enorme y por lo discutido, es de los que forman época; había muchas ganas de volverlo a ver, como se demostró ayer en el público que asistió. A las cuatro y media en punto, hecho el despeje por los empleados de la cancha, aparecen los equipos, que son los mismos del lunes y con los mismos distintivos: Peiró, Aranda y Riera, rojos, contra Guara, Pedreguer y Simat, azules; desde el primer quince empieza arreado el de Gandía, que sabe tiene enfrente un enemigo formidable, Peiró, fuerte y nervioso, ataca con brío al do Pedreguer, que es su pesadilla, ayudado por Aranda, que hoy ha principiado muy bien. Se apuntan los primeros juegos el equipo rojo, se empató a 20 y continúa la lucha cada vez con más encono; Peiró desarrolla todo su juego contra Pedreguer, pero éste, que ayer estuvo aún mejor que días pasados, para, pasa y manda las pelotas con precisión matemática, desconcertando a sus rivales y marcando el tanto 40 por 25 rojos. Guara, que estaba un poquito gris, grieta fuertemente, ayudado por el maestro Simat, que ayer estuvo admirable en su papel de feridor y director de lidia, contribuyendo todo ello a que el equipo azul se apunte el tanto 60, mientras que sus contrarios no llegan más allá de 35. Resumen: del equipo rojo, Peiró, bien, Aranda, bien y regular, y Riera, bien; del equipo azul, los tres colosales, sobresaliendo Doliques de Pedreguer, que es quien metió todos los goals, como dicen en el foot-ball. El público satisfecho y entusiasmado.—RAQUETA.

Naranja líquida

El mejor refresco de moda lo encontrará usted en el kiosco Colón, situado en la calle de Játiva, esquina a la de Pi y Margall.

CASA COLONIA

BLASCO IBAÑEZ

La Junta de la Casa Colonia Blasco Ibañez, en virtud de las importantes obras complementarias que ha realizado durante el presente año en este edificio, invita a los centros republicanos y a todos los correligionarios que deseen asistir, al acto de inauguración de las mismas que se celebrará en el pueblo de Buñol el próximo domingo, día 2 de Septiembre. A dicho acto asistirán representaciones de los ayuntamientos de Buñol y de Valencia con el Alcalde accidental señor Marco Miranda, los diputados a Cortes señores Azzati y Beltrán, el ilustre periodista señor Castroviejo y otras distinguidas personalidades. Las representaciones que asistan deberán llevar sus banderas para la manifestación que se organizará a la entrada del pueblo a la llegada del cuerpo que sale de Valencia a las 9,25, cuya manifestación terminará en la Casa Colonia, celebrándose acto seguido la visita oficial. Aprovechando este festival, se celebrará la inauguración de una preciosa bandera, primorosamente bordada, perteneciente a la Juventud de Unión Republicana de Buñol. Terminado este acto, se celebrará una comida en el comedor de la Casa Colonia, a la cual podrán asistir los que deseen, previa la presentación del correspondiente ticket, los cuales se expendirán en la Casa de la Democracia hasta el sábado, a la una de la tarde, al precio de diez pesetas.—La comisión.

Tribunal industrial

Autorizada la Junta local de Reformas Sociales para proceder a la reforma total de los jurados del Tribunal Industrial en la forma prevenida por la vigente ley de 22 de Julio de 1912, y estando a cargo de la misma la formación de las listas electorales de patronos y obreros del partido judicial, el pleno de la citada junta, en sesión de fecha 24 del que rige, acordó proceder a la formación de los respectivos censos. En su virtud se fija el plazo de todo el mes de Septiembre próximo para que las sociedades patronales y obreras presenten en la secretaría de la Junta, sita en la Casa Consistorial, de nueve a trece y media, relación autorizada con nombres, apellidos, edad, domicilio y oficio de sus respectivos socios. También se invita a todos los patronos y obreros que, no perteneciendo a ninguna sociedad no figuren en sus respectivas listas, acudir a dicha secretaría durante el indicado mes, a inscribirse en las listas para la elección de jurados que han de formar parte de aquel tribunal. Con arreglo al artículo 10 de la ley tienen derecho a ser electores, en concepto de patronos, las personas naturales, sea cual fuere su sexo ó edad, ó jurídicas, nacionales ó extranjeras que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, ó que sean propietarios ó contratistas de obras, según la definición del artículo 1.º de dicha ley, y que además paguen contribución por cualquiera de los conceptos expresados. También tienen derecho a ser electores, en concepto de obreros, todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo 1.º que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos, con arreglo a los párrafos anteriores. En caso de incapacidad civil, por razón de edad, de las personas a quienes se refieren los párrafos anteriores, podrán ser incluidas en las listas las que legalmente las representen. Artículo 1.º que se cita: «Es patrono, para todos los efectos de esta ley y la de Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial y la de Huelgas y Coligaciones, la persona natural ó jurídica que sea propietaria ó contratista de la obra, explotación ó industria ó donde preste el trabajo.

SOCIEDAD ANÓNIMA

VOLTA

Maquinaria eléctrica

y de riegos

PASCUAL Y GENIS, 26

VALENCIA

STADIUM

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DEPORTIVA

DOMINGO Y LUNES, DIAS 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE, A LAS 4'45 TARDE

DOS GRANDES PARTIDOS INTERNACIONALES DE FOOT-BALL

ORGANIZADOS POR EL GIMNASTICO F. C.

IMPERIA LISBOA CLUB

CONTRA

GIMNASTICO F. C.

DE LISBOA

(PRIMER EQUIPO COMPLETO)

EX CAMPEON DE LA REGION

VARIOS AÑOS

PRECIOS

Palcos paseo con seis entradas, 20 ptas. Idem pista con seis entradas, 18 ptas. Sillas de rellano, 3 ptas. Idem pista primera fila, 3 ptas. Idem pista segunda fila, 250 ptas. Preferencia numerada, 250 ptas. General sombra, 150 ptas. General sol, 0'75 ptas. Laterales portería, 150 ptas.

TAUROMAQUIA

El diestro Andresito

Nuestro paisano el novillero Andresito, después de haber sido curado en la enfermería de esta plaza por el doctor Serra, ha sido trasladado a su domicilio, previa la autorización de dicho facultativo.

Llapisera en Alcira

Según telefonema que recibimos anoche, Llapisera y su troupe lidiaron novillos de Llanudo, siendo ovacionadísimo.

Llapisera resultó con fuertes varicelas.

La novillada del domingo

Excelente impresión ha causado la combinación que para el domingo próximo han ultimado los socios del Montepío de empleados de la Diputación para beneficio del mismo. En el cartel se hallan reunidos todos cuantos elementos hay de valor en el toreo cómico, y que seguramente han de actuar en competencia para que el público disfrute de lo lindo y pasa una tarde agradableísima. También en la parte seria actuarán dos novilleros de reconocida valentía, como son Leopoldo Lozano y Rafael Alfonso. Los novillos que se lidiarán pertenecen a la ganadería de don Diego Ceballos, de Madrid.

SUCESOS SALVAJADA.

Ayer fué hallado en el campo denominado de Luch, del camino de Montelivete, un joven, al parecer muerto, que yacía en el suelo junto a un horno de cal que existe en aquel lugar.

DEPORTES Partido importantísimo

Gran interés ha despertado en la afición la noticia que publicamos ayer del encuentro que se celebrará el domingo y lunes próximos entre el Imperia Lisboa Club de Lisboa (Portugal) y nuestro equipo decano Gimnástico F. C.

NOTICIAS

Pagos de la Alcaldía. El señor Marco Miranda firmó ayer los siguientes libramientos de pago: Gastos comisión Burgos, 3.863 pesetas; alquiler estaciones sanitarias, 265,25; subvención colonias escolares, 3.000; premio cobranza multas Guardia municipal, 1.188; sellos caucho y accesorios, 444,30; pagas de tropas, 802; subvención escuela Casa Pueblo del Grao, 500; materiales adquinado, pesetas 2.186,20; pintura Casa Vestuario, 1.000; nómina religiosas San Gregorio, 708,33; impresos servicios Mercados, 2.680,20; asistencia timbales varias solemnidades, 180; obsequios Banda y Prensa de Roma, 600; limpieza máquinas escribir, 224; indemnización servicio peso publico, 833,32; y Asilo Hermanitas de los Pobres, 241,51.

Recaudado ayer por arbitrios municipales: Matadero general, 2.741,79 pesetas. Idem del Grao, 353,22. Idem del Cabañal, 175,09. Estaciones sanitarias, 559,49. Análisis y examen de substancias, 435,32. Circulación rodada, 875. Arbitrios extraordinarios, 416,45. Bebidas, 1.481,80. Total, 7.038,16 pesetas.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de Septiembre.

La casa MANERO sólo vende material fotográfico.

Detención de Manolillo. Según informes facilitados anoche en el Gobierno civil, los agentes de Vigilancia señores Barona y Mascarell detuvieron ayer a un tal Manolillo, que se cree fundamentalmente es un ágil gimnasta para escalar balcones y apoderarse de lo ajeno en estas noches de calor.

Alarma por un accidente. A la 1,30 de la madrugada de hoy, aproximadamente, sorprendió a los concurrentes de los cafés establecidos en la calle de las Barcas, así como a los transeúntes, ver que pasaba corriendo en dirección a la calle de Don Juan de Austria, un teniente de Seguridad.

Todo el mundo tenía se hubiera realizado algún atentado terrorista ó cosa que motivara, en estos tiempos de calor, tal precipitación y hasta hubo quien prudentemente se echó a correr, por si acaso. Nosotros, que estábamos entre los que tranquilamente tomaban el fresco, asustados por la actitud del teniente, requerimos las cuartillas y seguimos su marcha en dirección contraria con todas las precauciones propias del instante.

Cuñándonos por la expectación y los comentarios de los transeúntes, llegamos a la Bajada de San Francisco, encontrando un grupo de gente en la esquina de la calle de Barcelona.

Lo ocurrido había sido lo siguiente: A la citada hora, iba, en dirección a su casa, don José Senet Hervás, empleado municipal, de 67 años, viudo, habitante en la calle de Corset, núm. 32, bajo, cuando al intentar cruzar la calle en el momento en que pasaba una galera no vio el vehículo y como, según parece, no le funciona normalmente el oído, no se dio cuenta del peligro, y a pesar de que el conductor del coche, no fué posible evitar que el caballo un golpe al señor Senet, que le derribó.

Conducido en el mismo coche al Hospital, el médico de guardia le apreció una herida punzante de un centímetro de extensión que interesa la piel y tejido celular, situada en la región frontal.

En el hecho, a pesar de la alarma producida, intervinieron los guardias municipales números 113 y 280, Jesús Romero y Leonardo Carretero, respectivamente, que condujeron al lesionado para que se le prestara asistencia, llevándole luego al juzgado de guardia, junto con el cochero, que se mostraba desolado por el hecho.

Atropello. En el puente conocido por el Moro, sobre la acera de Vera, tuvo la desgracia de que le atropellase su propio carro un niño de unos doce años.

STADIUM CINE y VARIETES. ESTA NOCHE A LAS DIEZ. CINE. La grandiosa superproducción en seis partes. CARNAVAL. Genial creación de Ivor Movello, Matheson Lang, Hilda Bayley. ENTRADA, 25 CENTIMOS.

LUNA PARK TEMPORADA DE GRANDES ATRACCIONES. Hoy viernes 31 de Agosto de 1923. EL BOLIDO HUMANO. NO SE RECUERDA COSA IGUAL. En la función de esta noche realizará la VUELTA MORTAL DE CAMPANA!!! Se ruega al público observe el silencio pedido.—Estreno de los episodios 4.º, 5.º y 6.º de «LAS JOYAS DE UN IMPERIO».—El quinteto BA-TA-CLAN amenizará el espectáculo.

LAS ARENAS. MAÑANA SABADO, 1.º DE SEPTIEMBRE. Baile extraordinario en el gran Salón Restaurant. DOS ORQUESTAS: JAZZ-BAND. DE 10:30 NOCHE A UNA DE LA MADRUGADA. GRAN BAILE.

ESCUELA MILITAR "VICTORIA EUGENIA". OFICINAS CALLE HOFRENS, 4. PRAL. TELÉFONO NÚM. 984. VALENCIA. Por real orden de 11 del corriente se concede un mes de plazo para hacerse de cuota los 4 mozos de actual reemplazo y agregados al mismo. También se autoriza a los mozos del mismo reemplazo que se hicieron de cuota de mil pesetas, a pasar a la de dos mil. Esta ESCUELA MILITAR se encarga gratuitamente de hacer todas las gestiones necesarias.

OBRERAS. Sindicato único del ramo de la alimentación. Hablando de este sindicato llegado a un acuerdo con los dueños del café Martí y café del Stadium Valenciano, queda solucionado el conflicto que estos señores tenían pendiente con este sindicato, y por lo tanto, queda levantado el boicot.—La administrativa. Sindicato único del ramo de laborar madera de Valencia y su radio.—Compañeros: Se os convoca a la asamblea general del ramo, que se celebrará el próximo domingo, día 2 de Septiembre, a las diez de la mañana, en uno de los salones de la Casa del Pueblo en construcción, sita en los solares de San Agustín.—La administrativa. Sociedad Unión Terrestre.—Compañeros: Se os convoca a junta general para el domingo, a las nueve y media de la mañana por segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen, en nuestro domicilio social.—El secretario, B. Camps; presidente, M. García.

ENSEÑANZA Escuela laica La Luz. Terminado el período de vacaciones, el lunes 3, quedará abierto el curso escolar de 1923-24, pudiéndose matricular todos los días. La junta, deseosa de que nada falte a los niños, tanto en instrucción como en higiene, ha introducido nuevo material, aumentado el profesorado y ha hecho reformas en el local que han de agradecer los padres de los alumnos y éstos en particular.

TEATRALES LUNA PARK. El Bolido Humano. El día 11 del corriente mes aparecieron unos anuncios que decía «Nueva empresa. Grandes atracciones» y hemos de confesar que el anuncio se lleva a cabo. La «Nueva empresa» está cumpliendo su promesa. El espectáculo presentado anoche y de enorme emoción, está bien estudiado y mejor ejecutado. «El Bolido Humano» es una «cosa» muy seria y del que hemos de hablar muy detenidamente. Por hoy nos limitamos, dada la premura de tiempo, a felicitar a la empresa y a decir que al ver el Bolido Humano, irá toda Valencia a Luna Park.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA. Telegrama recibido por César Castillo de la casa Mersey Brokers Limited. Subasta del día 29. LIVERPOOL. CEBOLLAS. 4s. de 5 a 5,6. 5s. de 7,6 a 9. Mayoría de 6 a 8.

Espectáculos. PLAZA DE TOROS. A las 9'45: Las Corsarias y La Montería. MODERNO. De 4'30 tarde a 12'30 noche: Orca, señores de cine. LUNA PARK. Temporada de variedades.—Grandes atracciones todos los días.

LAS ARENAS CINE. PROGRAMA PARA HOY. LA TORMENTA. 8 partes. Por HOUSE PETERS. La graciosa comedia en una parte. EL MUNDO ES UN CARNAVAL. Por NELLY EDWARDS. A LAS 10:30 DE LA NOCHE.

Cine MODERNO ALON F. MODA. Hoy, grandioso programa, hoy. La preciosa película en cuatro partes.

La verdad en los negocios. Estreno del primero y segundo episodios de la sensacional película en 15 episodios.

La esposa desdefeñada. Gran creación de la intrépida RUTH ROLAND.

La esposa desdefeñada por la más temeraria de las artistas.

La esposa desdefeñada con la más sensacional argumento.

La esposa desdefeñada con las más atrevidas escenas.

La esposa desdefeñada intriga y sugestionará al público.

La esposa desdefeñada verá su producción toda Valencia. Completará la sesión la comedia El fotógrafo. Precios de costumbre.

Trinquete de Polayo. Esta tarde, a las 4'30, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Fusteret de la Llosa (hijo), Andrés de Alboraya y Cabreles de Valencia (rojos), contra Mesguier de Sueca, Andrés de Marchalenes y Fanalero de Valencia (azules). Escalera cuerda, a 60 tantos.

ALMORRANAS. Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor a la primera ó segunda aplicación.

Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Preservativos. La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

PLAZA de TOROS. HOY, A LAS 9'45 NOCHE. Acontecimiento teatral. LA MONTERÍA (DOBLE). LA MONTERÍA, CON ESCENARIO PARTIDO. PROGRAMA. LAS CORSARIAS Y LA MONTERÍA (DOBLE). Dos Martes, dos Anas, dos Edmundo, dos Duques, dos Pipens y toda la compañía doble.

VIII Sensaciones mentales a distancia, de muertes ó de accidentes (sin fenómenos físicos). «Sentíase sometido a las influencias solemnes de la Naturaleza, magnetismo vasto é infinito, que es la vida de la Creación, y relaciona el átomo con el Universo.» BULVER LYTTON (Zanoni). Las advertencias precediendo a la muerte ó anunciándola que acaban de pasar ante nuestros ojos, nos han colocado ante el hecho fisiológico y psíquico de la muerte. Vamos a penetrar en el estudio especial del fenómeno psíquico. Existe una diversidad tan grande en las circunstancias asociadas a la cesación de la vida material, que ahora menos que nunca debemos separarnos de los principios de un método científico riguroso, dividiendo las observaciones en categorías distintas, a fin de discutir las mejor. Se impone la claridad más grande, una cuidadosa división del trabajo y una atenta clasificación del mismo. Con esto esperamos poder establecer las bases de la nueva ciencia. Ciertas manifestaciones de moribundos y de muertos se mostrarán en los capítulos siguientes mediante ruidos inexplicables, golpes dados aquí y allá, desplazamientos de objetos, hechos materiales afectando los sentidos de los testigos ó dándonos la impresión de ellos. En más de una ocasión ya nos hemos encontrado ante manifestaciones de este género. Para las distinciones especiales de que hablamos, este capítulo se consagra exclusivamente a las sensaciones experimentadas por nuestros espíritus (sin acompa-

su casa para almorzar. Estaba de muy mal humor y refirió a su esposa que había pasado toda la noche atormentado por un sueño en el cual se veía luchando en el agua con un hombre. La viuda del doctor refirió más tarde este sueño a la delegación de la Sociedad Antropológica de Munich que le visitó para darle el pésame. El relato me lo han hecho las mismas personas que lo escucharon de labios de la viuda. «No cabe duda—hace notar du Frey—que el doctor Gudden tuvo soñando una visión muy clara, cuya fuerte impresión le permitió guardar el recuerdo después del sueño, pero el recuerdo de la personalidad del rey se debilitó al despertar y confundióse con la de un hombre cualquiera.» En un viaje que hice a Munich en 1906 tuve ocasión de visitar el lago Starnberg, donde se produjo el dramático accidente. El sitio es poco profundo y no está lejos de la orilla. Yo creo que hubo por parte del rey, que ya estaba loco desde hacía algún tiempo, un acto singular de aberración. Estudiémoslo todo. Busquemos: ¿Cómo interpretar la advertencia, verdaderamente extraordinaria, que va a darse? Es una advertencia simbólica supernormal de accidente, en un sueño muy raro, cuyo conocimiento debemos al señor Bozzano. El observador y narrador es un tal señor Brighten, conocido del señor Pordmore, que nos lo presenta como un hombre inteligente, perspicaz, de temperamento práctico y equilibrado. Brighten refiere que en 1861, un amigo suyo llamado James Clarkburn compró un barco de vapor para la navegación fluvial y le invitó a hacer una excursión. Salieron de Norwich y, tras una jornada de navegación por el río, hicieron noche en Yarmouth, no lejos de la desembocadura, dejando el barco amarrado a una embarcación vecina, con cuerdas a proa y a popa. Hecho esto, hacia las nueve, cada cual se retiró a su camarote. «Cuando comenzó mi sueño debía dormir desde hacía algunas horas. Imaginábame que abría los ojos y que veía a través del techo del camarote dos tenebrosos fantasmas flotando en el aire, cerca de la chimenea. Parecían absorbidos por una animada conversación, y señalaban unas veces la desembocadura del río y otras las cuerdas que amarraban el barco. Por fin se separaron gesticulando y guiñando los ojos, como si

estuvieran de acuerdo para un plan de acción. Sin dejar de flotar en el aire, uno de ellos se dirigió a proa y el otro a popa con el dedo índice extendido. Con el tocaron al mismo tiempo cada uno de ellos una de las cuerdas, que ardieron como si les hubiesen aplicado un hierro candente. La embarcación, libre, se fué a la deriva. Atravesó el puente colgante; luego el di; luego, pasó cerca de Braikton, el puente de Yarmouth y la larga fila de embarcaciones que se encontraban por allí. Mientras todo esto sucedía, los dos fantasmas, siempre suspendidos en el aire, flotando por encima del barco, emitían extraños sonidos musicales. Yo hubiese querido despertar a mi compañero, porque sabía que si la corriente nos arrastraba a la embocadura, naufragaríamos irremisiblemente al pasar la barra. En mi sueño trataba de librarme de aquella pesadilla, pero inútilmente. El barco seguía deslizándose, y durante el recorrido mis ojos discurrían todos los objetos. Pasamos Southtown, luego el pueblito de Garleston, y por último llegábamos a la última curva del río, en la que el agua se precipita por encima de la barra yendo a confundirse en el mar. Rápidamente fuimos arrastrados por los torbellinos y me daba cuenta de que el barco comenzaba a hundirse. Los sonidos musicales emitidos por los dos fantasmas se trocaban entonces en aterradoros aullidos de triunfo... El agua me llegaba al cuello, jadeaba, me ahogaba... Este es mi sueño, ó más bien mi pesadilla, de la que desperté violentamente. Salté de mi litera y me dirigí hacia la puerta, que abrí de un golpe, encontrándome despierto y en camisa en medio de una noche serena iluminada por la luna. Instintivamente miré a la amarra de popa y ví con terror que en aquel momento se había roto. Miré hacia proa y ví a mi compañero, que corría al oír el ruido que hice al abrir la puerta, y me dijo que la amarra de proa también se había roto. Nos cogimos los dos desesperadamente a los ganchos sin cuerdas de nuestros cuerpos, que sangraban, y gritamos pidiendo socorro. No tardaron en llegar hombres de la embarcación vecina con tiempo para proporcionarnos nuevas amarras. Pasado el peligro, mi amigo me rió por haber roto la puerta, y yo le contesté refiriéndole lo sucedido. A la mañana siguiente, reflexionando con calma, me convencí de que si en el momento en que las amarras se rompieron hubiésemos continuado durmiendo, el drama

Abonos Químicos Santomá

PRIMERAS MATERIAS: Paras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa.
 ABONOS COMPUESTOS: Fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA AÑOS de práctica.
 ALMACENES: Avenida de los Aliados (camino del Grao), número 227.
 OFICINAS: Plaza del Angel, 6, principal, Valencia.
 PEDIDOS a don César Santomá, ingeniero químico.

ANTIGUA ACADEMIA MARTI FUNDADA en 1881

1ª ENSEÑANZA :: INGRESO :: BACHILLERATO INDUSTRIAS :: PREPARATORIO DE MEDICINA

Profesora íntegramente y especializada en cada materia.—Se admiten encargos de matrícula oficial
COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé) VALENCIA

Banco Valenciano de Crédito

Pone en conocimiento de sus asociados, que a partir del 1º de Septiembre, efectuará toda clase de operaciones de banca, como son:
 Descuento de letras y otros efectos.
 Cuentas corrientes a la vista al interés del 3 por 100 anual.
 Imposiciones a plazo fijo al interés anual del 4 y 5 por 100.
 Cobro de facturas y recibos.
 Informes gratuitos comerciales.
 Préstamos a 90 días del interés 6 por 100 anual.
 El Banco Valenciano, como representante de la Agencia General en Madrid del Banco Hipotecario, realiza préstamos hipotecarios por cuenta de éste, amortizables desde 5 a 50 años al interés del 5 y medio por 100 anual.

Cierre de la Lonja

Día 30 de Agosto de 1923

Arroz.
 Benloch, en cáscara, a 35 pesetas los 100 kilos; ídem blanco corriente 00, a 50,50 ídem; ídem blanco corriente 0, a 50,50 ídem; ídem blanco número 1, a 51 ídem; ídem blanco número 2, a 52 ídem.
 Estos precios se entienden sin envase, no libre muelle ó estación.
 Bomba blanco, a 106 pesetas los 100 kilos; medianos, a 40,50 ídem; harinas, a 42 ídem.
 Precios con envase.
Salvados de arroz.
 Cilindros, de primera, a 30 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, a 24 ídem; morret, a 38 ídem; esquelat, a 8,50 ídem.
 Precios, sin envase.
 Nota facilitada por V. Pastor.
Salvados de trigo.
 Arenilla, a 38 pesetas los 100 kilos; cuarta primera, a 34,50 ídem; ídem segunda, a 32 ídem; floreta candéal, a 30 ídem; ídem de trigo duro, a 28 ídem; mediano, a 28 ídem; hoja candéal, a 33 ídem.
 Precios con envase.
 Nota facilitada por V. Pastor.
Varios.
 Avena, a 31 pesetas los 100 kilos; cebada, a 28 ídem; habas, a 40 ídem; habones blancos, a 40 ídem; ídem negros, a 47 ídem; yedros, a 40 ídem.
 Precios con envase.
 Nota facilitada por R. Pons.
Aceites.
 Servido a domicilio.
 De Oliva, de 22 a 25 pesetas arroba de 10,950 kilos; Mani-China, de 18,30 a 19,50 pesetas ídem.

Cafamones.
 Italianos, a 50 pesetas los 100 kilos.
De semilla (sin envase).
 Mozambique, a 171 pesetas los 100 kilos; Bombay, de 170 a 180 ídem; chino corriente, de 175 a 180 ídem.
Industriales (con envase).
 Coco, de 135 a 140 pesetas los 100 kilos; Goromandel primera, a 165 ídem; ídem segunda, a 135 ídem; linaza crudo, a 180 ídem; ídem cocido, a 185 ídem; ricino primera presión, a 216 ídem; ídem segunda ídem, a 195 ídem; ídem de orujo verde, a 90 ídem; amarillo natural, a 104,50 ídem; ídem colorado, a 120 ídem.
Harinas.
 Fuerzas:
 Gran fuerza, a 87 pesetas los 100 kilos R. Fuerza F. F., a 75 ídem; F. S: a 68 ídem.
 Blancas:
 A, B, C., a 54 pesetas los 100 kilos; AA, a 60 ídem.
 Doradas:
 Tiernas, I, a 72 pesetas los 100 kilos; ídem E, a 68 ídem; ídem D, a 55 ídem.
 Estos precios se entienden con envase y puesta la mercancía sobre estación de salida ó domicilio del comprador, si es de la capital ó pueblos cercanos.
 Nota de V. Belengué.
Chufas.
 Garbilladas, a 1,15 pesetas kilo, escogidas, a 1,05 ídem; corrientes, a 0,90 ídem.
 Nota facilitada por Francisco Ron.
Cacahuets.
 Fábrica, a 72 pesetas los 100 kilos; primera, a 42 pesetas los 50 ídem.
 De tres y cuatro granos:
 Corriente, a 36 pesetas los 50 kilos; primera, a 44 ídem, marán, a 45 ídem; mondado, a 106 pesetas los 100 kilos.
 Nota facilitada por R. Pons.

Envases.
 Para arroz, de 80 kilos, a 1,35 pesetas; ídem ídem de 50, a una; ídem trigo, de 100, a 1,50.
 Nota facilitada por el señor Cebrán.
Aitramucos.
 Cribados, gordos, de 52,50 pesetas los cien kilos; origen gordos, a 30 ídem.
Avellanas.
 De primera, a 258 pesetas los 100 kilos. De segunda, a 251 ídem; cáscara corriente, a 66 pesetas los 58 kilos; ídem cribada, a 68 ídem; ídem negra, a 70 ídem.
Trigos del país.
 Madrileño, a 38 pesetas los 100 kilos. Huerta, de 38 a 41 ídem ídem.
 Aragón, de 43 a 40, ídem ídem.
 Candéal, a 45 ídem ídem.
 Andaluz, de 35 a 37 ídem ídem.
 El precio del trigo es con saco, comprendido y sobre vagón.
 Nota facilitada por R. Pons.
Arrozobas.
 De 1,50 a 2 pesetas la arroba en los centros de producción.
Piñones.
 A 330 los 100 kilos.
Maíz.
 Del país, de 4,60 a 4,80 pesetas la barchilla; argentino, de 31,50 a 32 pesetas los 100 kilos.
 Nota facilitada por R. Pons.
Alubias.
 Pinet, a 91 pesetas los 100 kilos; francesas nuevas, a 76 ídem; amonquill, ídem a 80 ídem.
 Precios con envase.
 Extranjeras, a 70 pesetas los 100 kilos.
 Nota facilitada por R. Pons.
Pulpas.
 De remolacha seca, a 201 pesetas la tonelada.
Garbanzos.
 De Castilla, número 26, a 195 pesetas los 100 kilos; ídem número 24, a 184 ídem; ídem número 20, a 170 ídem.
 Clase arrugados para remojo, de 45-46 semillas, en 30 gramos, a 120 pesetas los 100 kilos; ídem de 48-50 ídem, a 115 ídem.
 Clase pelones, para remojo, de 48-50 semillas, en 30 gramos, a 98 pesetas los 100 kilos; ídem de 56-60, a 82 ídem.
 Nota facilitada por G. Cubel.
Azúcar.
 Blanquilla superior, a 1,75 pesetas kilo; ídem caña, a 1,72 ídem; ídem segunda, a 1,65 ídem; cortadillo, a 2,15 ídem.
 Nota facilitada por F. Olmos.
Almendras.
 Procedentes de Mallorca:
 Corrientes, sin cáscara, a 223 pesetas los 100 kilos propietario, sin trozos, a 250 ídem; avellanada, a 280 ídem.
 Escogido línea a 208 pesetas.
 Procedentes de Reus:
 Esmeranza primera, a 285 pesetas los 100 kilos ídem segunda, a 267 ídem; largueta, a 335 ídem; común, a 260 ídem; mollar, en cáscara, a 68 pesetas los 50 kilos; marcona, a 340 pesetas los 100 kilos; común, a 260 ídem.
 En los centros productores:
 Almendra común, en cáscara, a 5 pesetas barchilla; marcona, en cáscara, a 8 pesetas doble decalíto.
Azafrán
 Se cotiza de 200 a 205 pesetas libra castellana.

Abonos.
 Materias puras:
 Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 52,60 pesetas, los 100 kilos.
 Nitrato de sosa 15,16 íd. a 41,50 íd. íd.
 Nitrato de cal 13 íd., a 36,50 íd. íd.
 Sulfato de potasa 90,93 ídem, a 33 ídem ídem.
 Cloruro de potasa 80,83 ídem, a 26 ídem ídem.
 Cloruro de potasa 47,48 ídem, a 19,50 ídem ídem.
 Cloruro de potasa 19,20 ídem, a 11,50 ídem ídem.
 Superfosfato de hueso 18,20 ídem, a 20 ídem ídem.
 Superfosfato de cal 16,18, a 11 íd. íd.
 Superfosfato de cal 18,20 ídem, a 12,50 ídem.
 Superfosfato de cal 15,17 ídem, a 10,20 ídem ídem.
 Superfosfato de cal 13,15 ídem, a 9,20 ídem ídem.
 Sulfato de hierro, a 15,50 ídem ídem.
 Pezuña triturada, a 40,50 ídem ídem.
 Asta triturada, a 37,50 ídem ídem.
 Azufre flor sublimado 98,99 por 100, a 36,50 ídem ídem.
 Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:
 Nitrógeno amoniacal, 11,13 por 100.
 Acido fosfórico, 5,7 por 100.
 Potasa anhidra, 3,4 por 100.
 Hierro, 1,3 por 100.
 Magnesia, 1,2 por 100.
 A 30,50 pesetas los 70 kilos.
 Sulfato de cobre, 98,99 por 100, a 93,50 los 100 kilos.
 Ozolín, a 50 pesetas la caja de seis botas con 24 litros.
Con envase de origen.
 Estos precios se entienden para mercancía puesta sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos. Únicamente los superfosfatos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 100 kilos aproximadamente.
 Última cotización en el extranjero:
 Sulfato de amoníaco, 24,25, a libras 15-10-00.
 Nitrato de sosa 15,16, libras 13-0-0.
 Estos precios son por tonelada inglesa, para género C. I. F. Valencia.
 Embarque inmediato.
 Notas facilitadas por Leonardo Perla.
Ganado.
 Peso Matadero:
 Lanar, carneros, a 3,65 pesetas kilo; ídem ovejas, a 3,40 ídem.
 Vacuno, novillos, 3,35 pesetas kilo; ídem vaca, a 3,15 ídem.
 De cerda, blancos, a 31 pesetas la arroba; ídem negros, a 30 ídem.
 En cuadro una peseta menos.
Lanas.
 Valencianas, vellón, de 27 a 28 pesetas arroba 12,780 kilos.
 Extremeña, ídem, de 45 a 55 pesetas arroba de 11,500 kilos.
 Añina, a 244 pesetas, ídem arroba de 12,780 kilos.
 Nota de J. B. Gardó.
Impresiones
 Como se esperaba, comienza a notarse la subida del aceite de oliva. Esta cosecha lleva este año las de perder.

Servicio de trenes

Estación del Norte

Líneas de Játiva, Alcoy y Madrid

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Tren-tranvía a Játiva y Alcoy, a las 6,30. Ídem a Játiva, a las 9,01.
 Expreso a Madrid (martes, jueves y sábados), a las 11,04.
 Correo-mixto a Madrid (andaluz), a las 12. Expreso a Játiva y Alcoy, a las 16.
 Correo a Madrid, a las 18.
 Mixto a Madrid, a las 20,07.
 Correo expreso a Madrid, a las 20,40.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Madrid, a las 7,05.
 Expreso de Alcoy y Játiva, a las 8,51.
 Correo expreso de Madrid, a las 9.
 Correo de Madrid, a las 10,20.
 Correo mixto de Madrid (andaluz), a las 14,40.
 Tranvía de Játiva, a las 17,18.
 Expreso de Alcoy y Játiva, a las 19,50.
 Expreso de Madrid (lunes, miércoles y viernes), a las 20,06.

Líneas de Castellón y Barcelona

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Tren mercancías a Castellón, a las 6. Ídem a Barcelona, a las 8,04.
 Ídem expreso a Barcelona, a las 9,40.
 Ídem mensajerías a Castellón, a las 12,50.
 Ídem expreso a Castellón (continúa a Viñaroz), a las 17,32.
 Ídem correo a Barcelona, a las 20,32.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Tren correo de Barcelona, a las 8,30.
 Ídem expreso de Castellón, a las 10,30.
 Ídem mensajerías de Castellón, a las 15,31.
 Ídem expreso de Barcelona, a las 17,31.
 Ídem mixto de Barcelona, a las 19,02.

Línea de Utiel

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Correo a Utiel, a las 9,25.
 Mixto a Utiel, a las 16,30.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Utiel, a las 9,21.
 Correo de Utiel, a las 19,45.

Ferrocarril Central de Aragón

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Mixto a Teruel, a las 7,30.
 Correo a Calatayud, a las 14,15.
 Mercancías a Jérica, a las 18,45.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mercancías de Jérica, a las 8,45.
 Correo de Calatayud, a las 13,55.
 Mixto de Teruel, a las 20.

Línea por Manises

Salidas.—A las 6, 9,30, 14,10 y 18.
 Llegadas.—A las 7,45, 10,08, 13,30 y 19,30.

Línea por Paterna

Liria:
 Salidas.—A las 6, 10, 14 y 18.
 Llegadas.—A las 8,11, 9,38, 13,38 y 19,11.
 Paterna:
 Ascendente:
 De las 5,30, a las 20, cada media hora.
 Descendente:
 De las 6,10, a las 20,40, cada media hora.

Línea por Bétera

Salidas.—A las 6,10, 7,40, 9,10, 11,15, 12,40, 14,10, 15,40, 17,10, 18,40 y 20,10.
 Llegadas.—A las 7, 8,30, 10, 12, 13,30, 15, 16,30, 18, 19,30 y 21.
 Moncada.—De las 5,40 a las 2,40, cada media hora.

Descendente:
 De las 7 a las 21,50, cada media hora.

Línea de Rafelbuñol

Salidas.—A las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19, 15,19, 17,19 y 20,19.
 Llegadas.—A las 7,19, 9,19, 11,19, 13,19.

POR TELÉGRAFO

Los hijos del rey padecen enfermedades incurables

Londres.—El embajador de España ha facilitado una nota oficial desmintiendo las informaciones publicadas por todos los periódicos ingleses, tomada de un periódico húngaro, diciendo que el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, tienen enfermedades incurables.

TOROS

LINARES

Maera, Algabeño, Olmos y Bejarano

Se celebra la tercera de feria con buena entrada, lidiándose ocho toros, cuatro de Veragua y otros cuatro del duque de Braganza.
 Presidió el gobernador.
 Primero.—Maera es ovacionado en unas verónicas.
 Luego coloca un par de banderillas de dentro afuera y otro al cambio.
 (Ovación.)
 Maera comienza la faena de muleta con pases naturales y de pecho, y continúa adornándose.
 Cita a recibir, pero el toro se queda y deja un pinchazo bajo.
 Entra nuevamente y deja una estocada inmensa.
 (Ovación y oreja.)
 Segundo.—De Braganza, negro, bien puesto Rosario Olmos da varias verónicas coloradas que le valen una enorme ovación.
 Al salir de un quite Algabeño es perseguido, viéndose en grave apuro.
 Algabeño encuentra al bicho achuchando por el lado derecho.
 Con la muleta realiza una faena miedosa. Suelta un bajonazo, sigue nuevamente con la faena y da media estocada.
 (División de opiniones.)
 Tercero.—De Braganza.
 Rosario Olmos es ovacionado en varias verónicas.
 El bicho derriba con gran estrépito.
 En una caída al descuberto Olmos hace un estupendo quite y es ovacionado.
 Con la muleta hace una faena valiente y artística, colocando media estocada buena y otra media lagarijera.
 (Se le ovaciona.)
 Cuarto.—De Braganza.
 Bejarano hace una faena de muleta cerca. Sufre coladas de peligro.
 Entrando bien larga un pinchazo, luego media estocada perpendicular.
 La faena se hace larga.
 Después de varios intentos descabelea.
 Maera coloca cuatro pares que son ovacionados.
 Con la muleta está valiente, terminando con una estocada superior.
 (Ovación, oreja y rabo.)
 Sexto.—Cárdeno, de Veragua.
 Un peón es cogido contra la barrea y resulta ileso.
 Olmos da varias verónicas que se aplauden.
 El bicho cumple en varas.
 Los matadores son ovacionados en quites.
 El valenciano hace una faena magna, en la que hay pases de gran clase, siendo ovacionado.
 Da un pinchazo, quedándose el toro.
 Sigue entre los pitones, otro pinchazo en lo duro y termina de media estocada buena.
 (Palmas.)
 Séptimo.—Algabeño y Olmos son aplaudidos en quites.
 Algabeño realiza una faena incolora, terminando con media estocada que basta.
 (Palmas.)
 Octavo.—Bejarano realiza una faena breve, largando dos pinchazos y una estocada que basta.

del sueño se habría realizado inexorablemente con todos sus detalles.
 William E. Bigtlien.»

J. W. Clárcbun, compañero del narrador ha confirmado este relato.
 Myers hace a este propósito la reflexión siguiente:
 «El señor Brighten fué informado del peligro que corría de una manera que ignoramos y que ninguna facultad normal de su espíritu podía revelar. ¿Es clarividencia? ¿Es premonición? ¿Es manifestación de una inteligencia desconocida, encarnada ó desencarnada? No sería sincero si dejase creer que posemos la explicación.»

La interpretación de esta advertencia fantástica es, en efecto, de una extrema dificultad. Otras observaciones nos colocan ante la misma incertidumbre.
 No podemos admitir, a la ligera, que los fantasmas diabólicos aparecidos en esta pesadilla, estuviesen allí. Pero, de todas maneras, ¿qué es lo que hay? Como contraste resulta una protección eficaz y la salvación.
 Fuerzas invisibles, hasta seres invisibles, actúan a nuestro alrededor. Más adelante estudiaremos de una manera especial este punto. Por ahora no nos salgamos del camino trazado. Avanzamos lentamente, pero de una manera segura, por un camino que trazamos y construimos nosotros mismos, por un terreno cubierto de maleza, de la que hemos de limpiarle.
 No observamos de vez en cuando, en los acontecimientos humanos, generales ó particulares, ciertas coincidencias, a la vez imprevistas y lógicas, que parecen indicar la existencia de una justicia immanente? ¿Está prohibido admitir la acción de seres invisibles dirigiendo los hechos? La hormiga no ve el pie que la aplasta, y los microbios rigen nuestra salud, sin que nosotros los veamos.
 El hombre terrestre no es el espíritu más elevado de la jerarquía universal. Existen seres intelectuales superiores a él, lo mismo que existen en el cielo mundos superiores al que nosotros habitamos. Pueden existir en nuestro planeta seres invisibles cuyo valor sobrepase en mucho al nuestro. Estos seres podrían ver nuestras acciones sin que esta vista nos impidiese obrar libremente. Vuestros sabéis lo que hará vuestro perro en ciertas condiciones determinadas, pero no es

la idea que vosotros tenéis lo que obligará a obrar al perro, y puede admitirse que un ser tan superior al hombre como el hombre inteligente lo es con respecto a un perro, sabe cómo el hombre ha de utilizar su fragmento de libre arbitrio. Sin insistir en lo que ya tenemos dicho a propósito de la visión del porvenir y de la libertad, podemos pensar que seres superiores a nosotros ven el porvenir como si fuese presente.
 Nuestro estudio nos conducirá gradualmente a investigaciones reveladoras.
 Existen advertencias de origen verdaderamente enigmática. Un ejemplo entre ciento: Victoriano Sardou me ha referido que, siguiendo un día la calle del Banco, una voz interior le gritaba: «Atravésala» No lo hizo. La orden se repitió: «Atravésala.» Obedeció, é inmediatamente después, una piedra desprendida de una cornisa cayó sobre la acera por donde él había de pasar. Esto puede compararse con la orden dada a la señorita que se encontraba en el baño.
 Las advertencias de orden psíquico, que hacen el objeto de este capítulo, son conocidas desde la antigüedad, pero no han sido suficientemente comprendidas hasta hoy. Por no citar sino el ejemplo más célebre, el famoso «demonio de Sócrates», representa uno de estos hechos. Lo hemos leído en todos los autores, en todos los comentarios, desde Platón, Xenofonte y Plutarco, hasta Leibniz. Se encuentran predicciones precisas que no pueden atribuirse al azar. Es, ó una disociación de la personalidad de Sócrates lo que estuvo en juego, ó un espíritu exterior. Es difícilísimo encontrar una explicación. Leibniz, profesor de la Sorbona, célebre miembro del Instituto, se sale por la tangente declarando que el cuerdo Sócrates estaba loco. Esto no es una explicación, aunque tal interpretación sea la teoría clásica oficial adoptada desde hace sesenta años. La antigua hipótesis de alucinación auditiva no lo explica todo, y el reciente descubrimiento de lo subconsciente, es ingenioso, pero no constituye una panacea universal. En resumen: las predicciones personales de muerte referidas en este capítulo, particularmente las de Juan Vitallis, la de Cassareto, la de Bessi y la de Brighten, etc., nos revelan gradualmente un mundo invisible que está por descubrir.
 En todos los fenómenos que tenemos presentados hasta aquí, hemos permanecido dentro del mundo de los vivos. Debíamos, en efecto, comenzar por ahí nuestras síntesis generales. Estas observaciones son anteriores

al fin terrestre. Llegamos ahora a la frontera del otro mundo y vamos a asistir a las acciones directas del alma en el momento de la muerte, sea mentalmente, sin fenómenos físicos, sea materialmente, y vamos a completar con nuevos hechos, comprobados con toda seguridad, los documentos que figuran en las páginas que preceden. Estas transmisiones son con frecuencia asombrosas, ilustradas con visiones fantásticas, más extrañas a veces que las precedentes y no menos rigurosamente ciertas.

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etcétera, es la inyección antiséptica Valentin Palacios.
 Farmacia de Valentin Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

EXTRANJERO

Los griegos dicen que los asesinos son albaneses

Atenas.—El primer ministro griego ha manifestado que cree que los asesinos de los componentes de la Misión italiana son albaneses.
 «Es lamentable el incidente—dijo—que no alterará las buenas relaciones entre ambos países.»
 Informes oficiales aseguran que el Gobierno griego no admitirá las proposiciones humillantes de Italia sometiendo la cuestión a la Liga de las Naciones.
 La Prensa griega expresa su indignación y sentimiento por el asesinato.
 El Gobierno griego deplorando mucho lo ocurrido, declara no puede aceptar las proposiciones de Italia, aceptando únicamente la indemnización a las familias de las víctimas. Las demás las considera inadmisibles por humillantes.

Los griegos sólo aceptan la indemnización

Roma.—La legación de Albania ha publicado un comunicado calificando de inadmisible la calumnia de que el atentado contra los miembros de la Misión Italiana hayan podido ser subditos de Albania.
 Las noticias que se han recibido esta noche son graves.

Italia no modifica su «ultimatum»

Dicen de Roma que Mussolini ha declarado no modificará en nada el «ultimatum» enviado a Grecia.
 Italia está dispuesta a cualquier eventualidad.
 Se ha ordenado a la escuadra italiana que haga preparativos para zarpar al primer aviso.
 A. SERRANO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

LA NOTA DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

En el Consejo de ayer han surgido discrepancias entre los ministros

El salvamento del acorazado "España".-Un juez á la cárcel.-Sangrientos sucesos en Almería

El "Diario de la Guerra"

publica las siguientes disposiciones: Circular ordenando que á los alféreces no se les descuenta, á los efectos de la declaración de aptitud para el ascenso, el tiempo que disfrutaron licencia por enfermos ni sus prórrogas, pero sí el tiempo que hayan permanecido en situación de reemplazo.

Dice el presidente

El marqués de Alencasas recibió en su despacho oficial, entre otras visitas, á los ministros de la Gobernación y Hacienda, capitán general de Canarias, duque de Santa Elena y capitán general señor Weyler.

Después recibió á los periodistas, manifestándole que el general Weyler le había visitado para decirle que sin perjuicio de estar á la disposición del Gobierno, deseaba marchar á Baleares el sábado.

Además que había terminado la huelga de Coruña, reanudándose el trabajo, y que en el resto de España, no ocurría novedad.

«He visto—siguió diciendo—esas noticias que publican los periódicos acerca de las condiciones en que se dice fueron los soldados españoles á Tizi Assa el día del último combate en la zona marroquí, por haber recibido orden del alto comisario para que no disparasen.

Puedo decirles á ustedes, que yo no tuve conocimiento de esto, porque en ningún caso me hubiera prestado á que las tropas fueran á operar en condiciones de indefensión ó en forma que no pudiesen repeler con ventajas las agresiones de que pudieran ser objeto.

Don Alfonso y familia dan por terminada la jornada veraniega de Santander y se trasladarán doña Victoria y sus hijos á San Sebastián.

Esta tarde continuará el Consejo de ministros examinando la Memoria del Estado Mayor Central.

No es verdad que en el Consejo de anoche se produjera dificultad alguna.

La mejor prueba de que en el Consejo de ayer no se planteó cuestión política alguna, está en que en el telegrama que me enviaron anoche á las diez don Alfonso para comunicarme el verano dice textualmente: «Ya veo que se ha celebrado Consejo de ministros sin novedad»

Visitas al ministro de la Guerra.

El general Aizpuru recibió esta mañana la visita de los generales Wealer, Olaguer, Zubia, Carbo, Magán, duque de Santa Elena y Echagüe.

La circunstancia de ser la mayoría de estos visitantes directores generales de las distintas armas, ha dado origen á muchos comentarios.

El ministro dijo á los periodistas que en el Consejo de esta tarde continuará la deliberación acerca del informe del Estado Mayor Central.

Un periodista: —¿La visita que ha hecho á usted el general Weyler hállase relacionada con el Consejo de esta tarde?

El ministro contestó: —La visita ha tenido por objeto manifestarme que pensaba ausentarse de Madrid esta tarde.

Yo le rogué que si le era igual, demorase el viaje, á fin de conocer el resultado de la deliberación sobre el informe del Estado Mayor Central.

Otro periodista preguntó: —¿El plan que adopte el Gobierno referente á África tendrá pronta ejecución?

El ministro: —Hasta que el Consejo resolviera, nada puede decirse.

Yo en el Consejo de ayer no intervine; mi papel quedó reducido al de mero espectador, habiéndome limitado á leer el informe del Estado Mayor Central.

Lo que sí puedo decirles es que hasta ahora las deliberaciones en el Consejo son armoniosas, desarrollándose en un ambiente de franca cordialidad.

Yo espero que en el Consejo de esta tarde seguirá la discusión de igual forma pues hablaban los ministros que todavía no han expuesto su opinión.

Aprobación del reglamento orgánico del ministerio del Trabajo

Al recibimos esta mañana el ministro de Trabajo, nos dijo lo siguiente: —En el Consejo de ayer quedó aprobado el reglamento orgánico y procedimientos del ministerio, en virtud del cual quedan á los sujetos algunos organismos que ahora andan sueltos, y se le agregan otros.

Se construirá un edificio destinado á ministerio en diez años y yo pienso asistir á la inauguración.

Un periodista: —¿Se peleó usted con el ministro de la Guerra?

El ministro: —Nada de eso; el general Aizpuru es un perfecto caballero y yo no me peleé con nadie y menos con él.

Yo hice observaciones al informe del Estado Mayor Central porque tengo criterio propio.

Yo les aseguro á ustedes que no hubo cuestión política.

El periodista: —¿Qué pasará en el Consejo de hoy?

El ministro: —¿Quién es capaz de leer el porvenir! El problema de Marruecos es nacional y conviene que todos den su opinión sobre él.

Sin novedad

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que habían reanudado el trabajo los obreros de La Coruña.

En el resto de España no ocurre novedad.

Agregó que en la elección parcial de diputados á Cortes por el distrito de Cañete, ha salido triunfante el romanista señor Abril Ochoa, por 66 votos de mayoría.

Entrevista comentada

El señor Salvatella, en las primeras horas de la mañana, estuvo en el ministerio de Justicia, conferenciando más de una hora con el señor López Muñoz.

Los periodistas trataron de abordar al ministro de Instrucción á su salida, pero éste subió precipitadamente en el auto, marchando con dirección desconocida.

Se comenta la entrevista, á la que se concede gran importancia.

Algunos la relacionan con la votación que se efectuará esta tarde en el Consejo de ministros sobre la Memoria del Estado Mayor Central.

Comentarios al Consejo de ayer

En el Consejo de ministros de anoche se acordó una reserva absoluta acerca de los acuerdos que se adopten.

Sin embargo, parece ser que el plan propuesto por el Estado Mayor Central, desvuelve una línea más avanzada que la actual, aunque no con la extensión de la línea existente.

Iguamente parece proveerse la fijación de grandes núcleos que pueden ahorrar posiciones secundarias.

El ministro de Trabajo habló después de los de Guerra y Marina, no planteando ningún punto fundamental, pero adujo tan extensos reparos, que, en realidad, fué un turno de oposición, insistiendo que precisaba conocer de antemano hasta qué punto se aseguraba la preponderancia de la acción política sobre la militar.

Realmente, no se dibujó discrepancia de fondo.

Faltan las intervenciones de Alba y de Gasset.

En los centros políticos se cree que se llegará á un acuerdo completo con mutuas transigencias.

El salvamento del "España"

En el ministerio de Marina ha manifestado que continúan los trabajos de salvamento del acorazado "España".

Desalojada el agua, se procederá á la voladura de las rocas, sobre las que descansa el buque.

Este, será luego llevado al arsenal, donde se procederá á su reparación.

El comandante del acorazado "España", condescendiente con los periodistas, se ha mostrado optimista, diciendo: «Dentro de cinco días beberemos á bordo una copa de Champagne en Gibraltar.»

Nótese agitación entre los moros. Llegó el aeroplano "Goliath", dotándosele de lanzabombas.

El general Marzo visitó algunas posiciones.

Destitución de un partidario de la independencia del Rif

Cartas de Tetuán dicen que el ministro de Justicia jalfiano, Hamed-Elhoni, fanático realista, que ha defendido en las mezquitas la guerra santa, ha sido destituido de su cargo, consultándose al ministro de Estado si procede reducirle á prisión.

Dicen que también será preciso escarmantar al ministro de Hacienda jalfiano Benuna, conocido agente y asociado de una empresa alemana.

Destino Se ha firmado una real orden destinando al teniente coronel de intendencia don Alberto Belenguer, disponible en esta región, á la sección de Contabilidad de Marruecos.

Enfermos y heridos

Málaga.—Esta mañana ha llegado el vapor "Barelo", con 279 enfermos y heridos.

El recibimiento que se les dispuso fué, como siempre, cariñosísimo.

El alcalde obsequió á los expedicionarios. En cama han quedado 103 heridos, marchando los demás á Madrid en tren especial.

Entre los heridos figuran los siguientes: Capitán de San Fernando, señor Soler, y el de regulares, señor García Sampedro.

Tonientes: Martín Esparza, del Tercio; Rojas, Quiñones y González, del Príncipe; Molina y Antón, del de Andalucía; Sogabriel y Blasco, del de Albuera; Fuentes, del de Asia; Díaz y Marco, del de Guadalupe; Martínez, del de Toledo; Ramos, de artillería; Cumplido, de Regulares; Rey y González, del de Ampuero.

Después de las cinco de la tarde llegaron los ministros para reunirse en la Presidencia.

Consejo de ministros A la entrada

Después de las cinco de la tarde llegaron los ministros para reunirse en la Presidencia.

El señor Salvatella no daba importancia política á la próxima venida de don Alfonso á Madrid.

Interrogado el señor Villanueva, manifestó que nada podía decir, pues los periódicos ya dicen bastante.

El señor Gasset dijo, que llegaba al Consejo á cuerpo limpio porque no creía que pudiera alcanzar á la cuestión del azúcar.

Un periodista le dijo si discrepaba de algún compañero.

El señor Gasset se limitó á contestarle: «Están ustedes mal informados.»

El ministro de Marina, hablando del acorazado "España", dijo que como está sobre un lecho de rocas no es posible achicar el agua.

Se han pedido bombas á Gibraltar para inyectar aire comprimido en las partes inundadas.

El ministro de la Guerra dijo: «Traigo los mismos papeles que ayer, ni uno más ni uno menos.»

Agregó que hoy llegaría á la Península una expedición de heridos.

El duque de Almodóvar manifestó que había conferenciado con el alcalde, ocupándose de los medios para ver la manera de cortar los abusos de los comerciantes.

Los demás ministros nada de particular manifestaron.

A la salida

Después de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El presidente recibió á los periodistas, á los que les dijo: «Ha continuado sus deliberaciones el Consejo, haciendo uso de la palabra los demás ministros que faltaban.

Después de estas deliberaciones se acordó pedir al ministro de la Guerra datos de interés para acertar en la resolución del asunto.

Si mañana los tiene terminados celebraremos otro Consejo á las cinco y media de la tarde. En otro caso, celebraremos Consejo el sábado á la misma hora.»

Un periodista le preguntó á qué hora llegaría don Alfonso.

El presidente contestó: «No lo sé, pero vendrá seguramente en automóvil.»

Los señores Villanueva, Aizpuru y Aznar, se limitaron á decir que el presidente tenía la palabra.

El ministro de la Guerra dijo que hoy no ha habido más que una exposición de criterios y que luego vendrá la resolución.

El de Estado dijo: «Nos hemos juramentado para no decir nada.

Yo no hablo nada porque se me ha achacado la responsabilidad de haber dicho á algunos periódicos de hoy, cuanto dicen en relación á este asunto.»

Los demás ministros nada dijeron.

El Valladolid declara José Picón (a) El Valladolid detenido ayer como autor de la muerte del policía Fernández Alegre en Barcelona, prestó hoy nueva declaración, negando que realizara atentado alguno.

El país pide la sustitución del conde de Romanones

En el Ateneo y Casa del Pueblo se está firmando un documento político que parece se ha enviado á otras poblaciones con objeto de que se firme simultáneamente en toda España.

El texto del documento que se entregará al presidente del Consejo de ministros en el mes de Septiembre próximo recuerda que el Congreso después de que depure las responsabilidades mediante el informe acusatorio de la Comisión de las responsabilidades, deberá pasar al Senado para que éste falle constituido en tribunal de justicia, pero cuando llegue este caso se impone que no ocupe la presidencia del Senado una personalidad que puede tener interés en dificultar indirectamente los procedimientos del sumario para que no se aagan efectivas las responsabilidades de los ministros.

Actualmente preside el Senado un político que actuó intensamente en Marruecos imprimiendo cierta política á los asuntos marroquíes, é incluso designando al general Berenguer como alto comisario.

Por ello el país estima que debe ser sustituido cuando llegue el momento de juzgar á los culpables.

Asesinato de un guardia civil.

Sevilla.—En el pueblo de Pilas, Carlos Ruiz Rodríguez estuvo varias veces detenido por la guardia civil, á causa de su mala conducta.

Al salir de la prisión, adquirió una escopeta, marchando en busca del cabo de la guardia civil, á quien encontró en el casino, disparándole un tiro á bocajarro, hiriéndole gravísimamente.

Intentó cargar nuevamente el arma, lo que le impidieron, y entonces huyó, perseguido por la guardia civil.

Mitin minero

Bilbao.—Se ha celebrado un mitin minero, acordando persistir en la huelga.

Durante el día continuaron las precauciones.

Siguen los telegramas en la otra plana

Sevilla.—En el pueblo de Pilas, Carlos Ruiz Rodríguez estuvo varias veces detenido por la guardia civil, á causa de su mala conducta.

Al salir de la prisión, adquirió una escopeta, marchando en busca del cabo de la guardia civil, á quien encontró en el casino, disparándole un tiro á bocajarro, hiriéndole gravísimamente.

Intentó cargar nuevamente el arma, lo que le impidieron, y entonces huyó, perseguido por la guardia civil.

Mitín minero Bilbao.—Se ha celebrado un mitin minero, acordando persistir en la huelga.

Durante el día continuaron las precauciones.

Siguen los telegramas en la otra plana

Sevilla.—En el pueblo de Pilas, Carlos Ruiz Rodríguez estuvo varias veces detenido por la guardia civil, á causa de su mala conducta.

Al salir de la prisión, adquirió una escopeta, marchando en busca del cabo de la guardia civil, á quien encontró en el casino, disparándole un tiro á bocajarro, hiriéndole gravísimamente.

Intentó cargar nuevamente el arma, lo que le impidieron, y entonces huyó, perseguido por la guardia civil.

Mitín minero Bilbao.—Se ha celebrado un mitin minero, acordando persistir en la huelga.

Durante el día continuaron las precauciones.

Siguen los telegramas en la otra plana

Sevilla.—En el pueblo de Pilas, Carlos Ruiz Rodríguez estuvo varias veces detenido por la guardia civil, á causa de su mala conducta.

de preparar durante toda una semana. Una noche, el doctor, al que este retraso contrariaba mucho, se acostó con la intención de ir á reprochar su negligencia al farmacéutico. Durante la noche se despertó y oyó claramente una voz que decía: «A las siete y media de la mañana.» El doctor miró su reloj: señalaba las tres y media.

En 1902 residía yo en San Petersburgo, en compañía de mi marido, que era profesor é inspector en un colegio de señoritas. Ambos habíamos nacido en Moscú y habíamos dejado allí numerosos amigos, entre otros una familia Massloff, compuesta de dos hermanos y tres hermanas, éstas solteras, de cierta edad.

En los primeros años de mi juventud, una de las señoritas Massloff, legó á inspirarme una afección casi apasionada y siempre guardaba hacia ella un profundo cariño. Era una persona de espíritu elevado, muy instruida y de una bondad verdaderamente cristiana. Pensaba más en sus semejantes que en sí misma. Durante una enfermedad que padecí poco después de mi casamiento vino á cuidarme. Su vocación era la de sacrificarse por el prójimo.

Después de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros. El presidente recibió á los periodistas, á los que les dijo: «Ha continuado sus deliberaciones el Consejo, haciendo uso de la palabra los demás ministros que faltaban. Después de estas deliberaciones se acordó pedir al ministro de la Guerra datos de interés para acertar en la resolución del asunto.

vertirse con artistas, pero si ocuparse del alma humana. Estas son, sin embargo, las razones triviales que han impedido hasta hoy el avance de las ciencias metapsíquicas. Se juzga superficialmente y la gente se contenta con suponer que todas estas coincidencias telepáticas no son sino casualidades.

El indulto de Barroso

Málaga.—Continúa el júbilo por el indulto del cabo Barroso. Los vecinos del barrio de Capuchinos le han enviado tabaco y han comenzado una suscripción para recaudar fondos con destino a la madre del citado cabo.

Reyereta que produce protestas.

Sevilla.—En Osuna se presentaron en un cortijo, el cabo de la guardia civil y dos guardias, para practicar un registro sospechando se hallaba oculto allí el célebre criminal El Vivas.

Sucesos sangrientos en Almería

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Almería le comunica que los huelguistas mineros de Serón, cuyo paro parecía estar ya solucionado, esta tarde cuando funcionaba el cable aéreo, un grupo de huelguistas intentó impedir que trabajasen los esquiroleros.

Nueva línea aérea

Badajoz.—Se estudia la creación de una línea postal aérea entre Lisboa, Badajoz y Madrid. El proyecto se ha presentado ya al director de Comunicaciones, por el gerente de la empresa.

Cierre de minas

Oviedo.—La sociedad de minas de Tebrega, en vista de la huelga declarada por los obreros opuestos al Comité paritario que redujo los salarios, ha acordado el cierre de las minas.

Nota política

El mutismo en que se han encerrado los ministros al dar referencias del Consejo celebrado hoy, ha sido absoluto. Ninguno ha querido decir una palabra de lo ocurrido durante la reunión.

Consejo, achacándose mutuamente algunos ministros el ser los autores de las referencias que han publicado varios periódicos. No ha sido posible por esta causa averiguar nada, en concreto, deduciéndose por algunas palabras sueltas, que la reunión fué bastante movida.

Continuaron tratando acerca de la Memoria presentada por el Estado Mayor Central, hablando los ministros que faltaba hacerlos. Hubo diversos criterios; surgió la discrepancia fundamental, dividiéndose las opiniones.

Se distinguió en ello Alba y Gasset, mostrándose decididos partidarios de rechazar la propuesta del Estado Mayor. «En todo caso—dijeron—podría aceptarse otra que fuera más moderada, pero en ningún modo la que se discute, porque daría lugar a nuevos gastos y sacrificios que los civilistas consideran inútiles.»

Los partidarios de las operaciones mantuvieron su tesis, razonándola con la necesidad de acabar de una vez, no esperando a que los enemigos puedan reponerse y vuelvan a atacar nuevamente a nuestras posiciones.

MARRUECOS

Declaraciones

Tetuán.—Las autoridades han tomado declaración a más de 70 moros, detenidos como supuestos autores de la última agresión.

Una expedición de heridos

Melilla.—El vapor «Barcelón» embarcó la primera expedición de heridos, que asciende a 273.

De Ceuta

Ceuta.—El general Montero ha publicado un bando imponiendo ciertas restricciones para evitar la entrada en la población y la circulación por el territorio de su mando a las partidas enemigas sueltas que pueden perturbar la tranquilidad y seguridad de las vidas y haciendas.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las autoridades moras han prometido firmemente la entrega del bandido Jarriru y sus secuaces, autores de la agresión a las fuerzas de caballería en Benarrich.

Parte oficial

BARCELONA

Del último asalto

El juzgado del distrito de Atarazanas ha tomado declaración a varios heridos en el asalto de ayer.

Más detalles del «España»

Melilla.—Sigue descargándose efectos del acorazado «España».

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Las autoridades moras han prometido firmemente la entrega del bandido Jarriru y sus secuaces, autores de la agresión a las fuerzas de caballería en Benarrich.

Parte oficial

BARCELONA

Del último asalto

El juzgado del distrito de Atarazanas ha tomado declaración a varios heridos en el asalto de ayer.

Más detalles del «España»

Melilla.—Sigue descargándose efectos del acorazado «España».

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Tirantez de relaciones entre Grecia é Italia, que amenaza con una guerra

Estación radiotelegráfica de EL PUEBLO

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

Las elecciones irlandesas

Nauen 30, 8, 11,45. El resultado de las elecciones en el Estado libre de Irlanda parece ser que han obtenido un éxito extraordinario los candidatos pertenecientes al Estado libre.

La elección de Granollers

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de Granollers. Se han leído protestas y se han presentado por compra de votos.

Un bando del Bajá

Tetuán.—El Bajá de la ciudad ha publicado un bando aclarando otro dictado por el general Montero señalando a los indígenas como puntos para proveerse de las tarjetas de identidad, las oficinas de las fuerzas jilifianas.

En libertad

El juzgado ha ordenado la libertad de Antonio Mateo de Silva, presunto complicado en el atentado contra Bernardo Armengual.

Los procesos por tenencia de armas.

El juzgado especial facilitó la nota siguiente: El juez especial que instruye los sumarios por delitos terroristas y por tenencia de armas cortas de fuego, estudia en todo momento la situación de los procesados en los noventa sumarios en que conoce, porque entiende que así interpreta y aplica la ley rectamente.

clama en primer término una excusa oficial detalladísima al Gobierno italiano.

En segundo término, exige la celebración de unos funerales oficiales por las víctimas, a cuyos funerales deberán asistir todos los miembros del Gobierno griego; en tercer término, habrán de rendirse honores a la bandera italiana, que estará izada en todos los buques que se hallen anclados en el Pireo, disparándose 21 cañonazos, debiendo saludar a la enseña nacional italiana todas las banderas de los buques griegos, debiendo ser arriada la bandera griega.

Cuarto. Las autoridades griegas deberán activar las investigaciones con el control del agregado militar italiano.

Quinto. Pena de muerte para todos los culpables.

Sexto. Indemnización de 50 millones de liras italianas dentro del plazo de cinco días.

Séptimo. Que se rindan honores a las víctimas cuando sean trasladadas a Italia.

La flota italiana preparada para marchar sobre Atenas

El periódico italiano «La Tribuna» dice que se ha cursado un telegrama a la flota italiana, surta en aguas de Taranto, para que interrumpa las maniobras que está realizando y esté a punto para su inmediata salida a Atenas.

Se supone que los aliados procederán mancomunadamente

El interés en todos los círculos diplomáticos está entera y completamente en el asunto de los delegados italianos en Janina.

En París la situación se considera en un estado de tensión muy grave.

El embajador italiano en París ha recibido órdenes de su Gobierno para que se ponga en comunicación inmediatamente con el Gobierno francés.

Esto hace suponer que los aliados procederán mancomunadamente.

La misión de los asesinados.

La misión llevaba órdenes para señalar la demarcación de las fronteras albanesas, según el acuerdo tomado por la conferencia de embajadores.

La multitud ultraja la enseña griega.

En Trieste, al saberse la noticia del vil asesinato de la misión italiana por los griegos, la muchedumbre se congregó en las calles, concentrándose en la plaza de la Libertad, en donde fueron quemadas y ultrajadas numerosas banderas griegas.

La Conferencia de embajadores continuará reuniéndose en días sucesivos para deliberar sobre las medidas a adoptar sobre el asesinato de la misión italiana.

Grecia acepta parcialmente la nota italiana

Los periódicos publican telegramas de sus corresponsales en Atenas, diciendo que el Gobierno griego, en contestación a la Nota de Mussolini, pidiendo satisfacciones por la matanza de los oficiales de la comisión internacional para la delimitación de las fronteras, acepta algunas de las demandas italianas y que se mostrará propicio a discutir otras.

Por estas indicaciones, puede considerarse que Mussolini insistirá en el cumplimiento de todas las demandas y que acudiría a todas las medidas para obtener la total satisfacción de las mismas, estando dispuesto, en caso necesario, a acudir a la guerra.

Hoy se han circulado órdenes a la Prensa, prohibiendo la inserción de toda clase de noticias referentes a los movimientos de tropas.

Por este detalle puede deducirse que el ejército está preparándose, ó ya está preparado a fin de que se cumplan por parte de Grecia las demandas de Italia.

Es de todo punto indiscutible que el asesinato de los oficiales de esta misión, ha constituido un grave ultraje a la nación italiana, y que la actitud de Mussolini ha merecido la aprobación general del país.

Durante la pasada noche y esta mañana, el público se atropellaba en las calles y en las plazas, arrebatando los periódicos de manos de los vendedores, formando numerosos grupos alrededor de los lectores, haciendo animados comentarios sobre el ultimátum italiano.

A medida que iban leyéndose las condiciones fijadas en el ultimátum italiano, eran acogidas con entusiasmas vivas por parte de los oyentes.

Mussolini ha recibido numerosos telegramas de todas partes de Italia que le dirigen los ciudadanos, felicitándole por la actitud adoptada en defensa de los prestigios de la nación y por el honor del ejército italiano.

Se hace resaltar que aunque la contestación al ultimátum italiano debe ser enérgica, ésta no fija fecha y por lo tanto debería llegar dentro de esta misma noche ó mañana por la mañana, pues de lo contrario la Nota que le seguiría no estaría redactada en términos tan corteses.

Amenaza de una nueva guerra.

Londres.—La Prensa de esta capital, comentando el incidente de Italia y Grecia, dice que Europa se ve amenazada de nueva guerra.

La situación es gravísima

Se sabe que el asesinato del general italiano Tellini y de los cuatro miembros de su acompañamiento, cerca de Santa Quarentina, fué ayer sometido a discusión en la conferencia de embajadores de París, siendo considerado como una cuestión de los aliados.

El general Tellini era el representante italiano en la delimitación de las fronteras albanesas, y fué designado por la conferencia de embajadores.

había una mesa y sentado ante ella un hombre con una pluma en la mano. Sobre la mesa, un tintero y papel.

Reconoció a todas aquellas personas. La enferma era mi madre. Las dos mujeres mis hermanas, y el hombre mi hermano Adolfo. Este decía a mamá: «¿Qué le escribo? Y mamá contestaba: «Escríbete que el médico ha dicho que no vivirá mucho tiempo, y que si quiere verme viva, que venga inmediatamente.»

Comprendí que se trataba de mí, y que aquella carta me estaba destinada. De pronto volví a experimentar esa sensación de los cambios rápidos de decoración en la obscuridad y me encontré de nuevo en mi cuarto. Gran ansiedad se mezcló entonces a mi tristeza, esperando ansioso recibir la carta que yo sabía habían escrito; pero, que no podría salir de Montreal antes del lunes, y por lo tanto, no podría recibirla hasta el martes por la mañana.

El lunes lo pasé a ratos bien, y a ratos mal. Llegó el martes por la mañana. El principal tenía costumbre de distribuir el correo hacia las siete, al terminar de desayunar. Demasiado impaciente para esperar a que terminase el desayuno y las plegerías, fui a preguntar al señor Holmes si quería tener la bondad de darme mi carta.

«¿Qué carta?» me preguntó. Una carta que espero de Montreal esta mañana—le respondí—. Vaya a sentarse a su sitio y espere su turno como los otros—me replicó. Por fin recibí la carta tan impacientemente esperada. Poco más ó menos, no decía más que las palabras que yo había oído ya. Al contacto de aquella carta, algo extraño pasó por mí: una alegría sbita é inexplicable reemplazó a la tristeza y me sentí feliz, sin saber por qué. Mostré la carta al principal, que me dijo: «Le doy permiso, y puede marcharse esta misma mañana. Hay un tren que sale a mediodía; vaya a prepararse.»

Entonces acudí a mi espíritu la idea de que mamá estaba mejor y que ésta era la causa de la alegría interior que yo experimentaba. Contesté al señor Olmes que no me marcharía aquel día y que me esperaba.

«¿Cómo?» exclamó—. ¿No se marcha hoy? Pero si espera a mañana, quizás su madre está muerta cuando usted llegue. Si tiene necesidad de dinero, yo se lo daré, y le prestaré, además, una peliza para que se abrigue bien—porque era en invierno y hacía mucho frío—. Se lo agradezco mucho—le

contesté—, pero no quiero marcharme hoy, porque creo que se ha producido un cambio inesperado, y que mamá se encuentra mucho mejor. ¿Pero usted qué sabe?—me replicó—. Me quedé confuso y luego contesté: «No sé nada, pero lo mismo que sabía que esta carta llegaría hoy y que me diría lo que dice, «siento» ahora que mamá está fuera de peligro.»

«¿Qué tonterías está usted diciendo? Vaya con cuidado, señor mío—añadió con tono severo—, porque cuando nos dejamos dominar por tales quimeras, no se tarda en perder la fe.»

Me reprendió severamente, me hizo prometer que jamás hablaría de este incidente a los otros discípulos, y que lo olvidaría por completo.

Efectivamente, al día siguiente recibí una carta de mi hermano informándome que durante la noche se produjo en el estado de mi madre una mejoría inesperada y que se encontraba fuera de peligro.

Yo cumplí mi palabra y no hablé a nadie de esta aventura, que quizás hubiese olvidado, de no sucederme más tarde otros fenómenos de la misma clase. Debo añadir también, con pena por cierto, que en aquella época concedía yo tan poca importancia a estas cosas, que destruí las dos cartas mencionadas anteriormente. «Estos hechos pertenecen a usted.»

Ernesto de Sasseville.

mis lectores están ya bastante adelantados en el conocimiento de estos fenómenos de visión a distancia, y los capítulos precedentes les han ofrecido tantos ejemplos que no puede sorprenderles esta nueva observación.

Si se les presenta aquí, no es por lo que se refiere a la visión a distancia, sino por el hecho de la «sensación interior del alma». De más en más penetramos en el mundo psíquico.

La observación que acaba de leerse me fué enviada del Canadá.

Citaremos otra del mismo orden que he recibido de los Estados Unidos.

Se trata de una sensación mental a distancia, de Méjico a Nueva York, en el momento de la muerte de una madre, entre sus dos hijas.

La carta que sigue la recibí después de publicarse «Lo Desconocido»:

«Mi madre murió hace ocho meses, el

18 de Noviembre de 1899. El día 1.º se sintió enferma de pulmonía. Residíamos en Méjico. Mi hermana, que está casada con el presidente de la International Bank de Nueva York, y que vive en esta ciudad, no podía venir porque también ella se encontraba enferma. Como su suegro era presidente de la Unión Cables Company, me habían autorizado para enviar diariamente cuantos cablegramas creyera necesarios, con objeto de tener a mi pobre hermana al corriente de la enfermedad de nuestra madre.

Desde el día primero al 17 enviaba dos cablegramas diarios. El 17, envié uno que decía: «Mamá gravísima, pero doctor no pierde esperanza.» No había, pues, razón para suponerla más grave de lo que en realidad estaba; pero el día 18, a las diez, mi muy querida mamá rendía su último suspiro, y mi dolor era tan intenso, que ni siquiera pensé en prevenir a mi hermana hasta el siguiente día. Mi hermana me escribió rogándome que le precisara exactamente el día y la hora de su muerte, porque el día 18, como no recibí noticias, creía que se encontraba mejor. Me decía que, no obstante esta creencia, habíase sentido de pronto presa de un temblor nervioso, que se había echado a llorar, y que al preguntarle los criados qué es lo que le sucedía, contestó: «Mi madre ha muerto; oigo los gritos de mi hermana.» Miró la hora en el reloj de pared y eran las diez, hora de la torre Eiffel. A aquella hora estaba yo de rodillas sollozando, la cabeza apoyada en una silla, escuchando la respiración penosa de mi madre, y me daba cuenta de que todo había terminado. Lancé un grito tan terrible que creyeron me había vuelto loco.

Permítame decirle, querido maestro, que su libro recomforta mi alma, porque gracias a él sé que cuando, algunos meses después de la muerte de mi madre, sentí una vez que sus manos me acariciaban, no se trataba de un sueño, sino que se encontraba cerca de mí, que tanto la amaba.

COMPANIA HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR

Servicio rápido para New-York

MALGACHE

El magnifico y rápido vapor francés... Para fletes, cabidas y otros informes dirigirse a sus consignatarios señores JOSE PELA y COMPANIA LIMITADA...

Compañia Trasmediterranea

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

salidas todos los sabados para Almeria, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao...

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

con salidas de Valencia todos los miercoles, a las 20 horas, para Ibiza y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón...

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA

con salidas de Valencia todos los miercoles y sabados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia los dias 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA

servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañia en Valencia: Gara, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.068.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE

con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Agullas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madrid, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Saónica, Pireo y Atenas.

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorní, 2, entre Sorní y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

LA GRAN CASA DE CALZADO SOLER. Es la primera y más visitada de Valencia. Fabricación de calzado para pies delicados y defectuosos por un procedimiento especial. Calzado para campo, monte y toda clase sports. Modelos muy elegantes para señoras--Últimos modelos en calzado para caballeros. Unica casa en Valencia que siempre tiene el stock de CALZADO PARA NIÑOS más completo y de más buen gusto.

FABRICA DE JABONES DE C. FIOL RIDAURA. MARCAS REGISTRADAS. ESPECIALIDAD EN JABÓN NEUTRO DE COCO. Calle Guillem de Castro, 133. Teléfono 900.

CALLOS. No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos: manetas, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MÁGICO. En tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Valencia. Por correo dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

SEÑORAS, SEÑORITAS ¿Desean ustedes ir vestidas a la moda? Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono a LA VERITABLE Mode Francaise DE PARIS. que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números inserta CIENTO MODELOS INEDITOS simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patronos es el más importante de París, que asegura a sus lectoras una perfección absoluta en toda clase de 'tailleuses'. Su texto está contenido en 25 páginas de papel de lujo dando, además, como suplemento: 1.º Un grabado superior en colores, papel fuerte. 2.º Un bono prima de 50 céntimos. La Véritable Mode Francaise de Paris es el periódico de modas más completo, como puede comprobarse con otro de su clase. Precio: 0'60 pesetas el número; franco de porte, 0'70; extranjero, 0'75. A los suscriptores: Un año en Francia, 8'00 pesetas; extranjero, 8'50. Pedidos, remitiendo el importe, a Mr. Theraval, 7 calle Lemaignan Paris (XIV).

Veraneantes. ¿Tenéis en vuestro jardín un paraiso ó tienda de recreo? De no tenerlo, consultad precios a Salvador Valero López: TALLER DE VELAMIN-TOLDOS, de vagones y para cubrir mercancías, nuevos y usados, tiendas de fumigación, toldos de fachada, marquesinas y tiendas de campaña. Importante stock de lona usada. Libertad, 151. Teléfono 33-84. Cabanal (Valencia). Se alquilan y venden sillitas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarapates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48. Cuatro habitaciones y un pequeño baño, se venden en la calle de Gracia, núm. 58, esquina a la de En Sanz, muy a propósito para pensión, casa de dormir ó cosa análoga; renta 146 pesetas al mes, sin haber subido los alquileres. Las habitaciones se venderán por separado si así conviene. Razón: Paseo Colón, 14, Cabanal.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES. Para Montreal, Quebec y demás puntos del Interior del Canadá con transbordo en Glasgow. Por los vapores fruteros de las líneas Bruce-Whimster en combinación con la Canadian Pacific Ocean Services Ltd., con transbordo inmediato en Glasgow, extendiéndose en Valencia conocimientos directos para el destino. Para informes: Dirigirse en Valencia a don Alexander D. Hamilton, Colón, 76 y a don Alfredo Stein, Sorní, 10.

GRAMOPOLA. POR 100 PESETAS con diez discos de regalo dobles. Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo: veinte piezas.—Discos de doble cara a 5 pesetas, marcas «Homocord» y «Arsophone».—Discos de 10 pesetas que han pasado a 6'50.—En esta casa encontrarán el repertorio en discos de los más famosos artistas: Caruso, Titta Rufio, Fleta, Sagi Barba, Navarro, Caballé, Vinas, Lauri, Bolpi, Stracari, Pabito Gorgé, el novel y eminente tenor Emilio Vendrell.—El mejor surtido en las últimas novedades: «La Montaña», «El rey nuevo», «La reina de las praderas», «Benamor», «Candido Tenorio», «La Rubia del Far-west» (canto y música).—Los últimos discos impresionados por el non plus ultra de los tenores mundiales, don Miguel Fleta, «El Puritani», «Rigoleto».—Se cambian discos viejos aunque estén rotos, por nuevos. Ventas a plazos y al contado de Discos y Gramófonos. ARTURO MARCH, Calle del Bisbe, 11, bajo.

Mundo Gráfico LOS MIÉRCOLES. Nuevo Mundo LOS VIERNES. Precio: 30 céntimos. Publicaciones DE PRENSA GRÁFICA Elegancias Mensual.—Precio: 3 pesetas. La Esfera LOS SÁBADOS. La Novela Semanal LOS VIERNES. Precio: 1 peseta. Precio: 25 céntimos.

- Edificios públicos. CORREOS.—Calle del Palau. TELEGRAFOS.—Calle Trínquete Caballeros. TELEFONOS INTERURBANOS.—Calle de Alfredo Calderón. TELEFONOS URBANOS.—Calle Embajador Vich. GIRO POSTAL.—Calle Avellanar. GIRO MUTUO.—Llano del Remedio. BANCO ESPAÑA.—Calle de las Barcas. CAPITANIA GENERAL.—Plaza Tetuán. GOBIERNO CIVIL.—Plaza Temple. AYUNTAMIENTO.—Calle de la Sangre. HOSPITAL PROVINCIAL.—Calle del Hospital (junto a la calle Guillem de Castro). HOSPITAL MILITAR.—Calle San Pio V (junto a la Alameda). FABRICA DE TABACOS.—Paseo de la Alameda (junto al Palacio Municipal). CASA BENEFICENCIA.—Calle de la Beneficencia (junto a la de Guillem de Castro). CASA MISERICORDIA.—Plaza de San Miguel (junto al Tros-Alt). ESTACION NORTE.—Calle Jativa (junto a la Plaza de Toros). MANICOMIO PROVINCIAL.—Camino Jesús. ESTACION ARAGON.—Avenida de los Aliados (camino del Grao). ESTACION VALENCIANA DE FERRO-CARRILES ECONOMICOS.—Calle Orilla Río (frente Puente Madera). ESTACION TURIS.—Camino Jesús. ESTACION LIRIA (vía ancha).—Calle de Cuarte, extramuros. PALACIO DE LA LONJA.—Plaza del Mercado. MUSEO BELLAS ARTES.—Calle del Museo (junto a la Iglesia del Carmen). MUSEO PALEONTOLOGICO.—Calle del Almudín. MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina).—Calle de Guillem de Castro, 70. BIBLIOTECA CASA DEL PUEBLO.—Plaza Galindo. VIVEROS MUNICIPALES.—Junto a la Alameda, frente al puente del Real. JARDIN BOTANICO.—Calle Cuarte, extramuros (frente plaza San Sebastián). MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Universidad Literaria).—Calle de la Navarrería. BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—Edificio de la Lonja, entrada por la calle de Cordellats. CONSERVATORIO DE MUSICA.—Plaza de San Esteban. PALACIO MUNICIPAL.—Frente al puente del Mar y Alameda. MATADERO GENERAL.—Orilla Río (junto a la Pechina).

148 BIBLIOTECA DE EL PUEBLO cayeron contra ésta las más terribles sospechas. Prendieronle, y sólo en el acto de morir confesó su delito, obligándole a ello una cierta estratagemas de que se valió el justicia. Muerto el rey don Martín en el monasterio de Valdeoncles, cerca de Barcelona, concluyó la línea de los reyes naturales de Aragón que había comenzado en el año 809 por Iñigo Ariata, electo rey de Pamplona y de Sobrarbe, cuyo hijo García Iñiguez, casando con doña Urraca, nieta y heredera de Galindo Aznar, conde de Aragón, unió su Estado a la corona de Sobrarbe, siendo su tercer nieto don Ramiro I, el que tomó el título de rey de Aragón, por los años 1034, siguiendo esta línea aragonesa hasta doña Petronila, hija del rey don Ramiro el Monje. Casada doña Petronila con don Ramón Berenguer, conde de Barcelona, tuvo de él a don Alfonso II, que heredó el reino en 1196, cuya estirpe catalana duró ciento catorce años hasta la muerte del rey don Martín, al que sucedió la casa de Castilla por la proclamación del infante don Fernando. Declarando don Martín en su testamento que le sucediese en el trono aquel a quien, según derecho pudiera pertenecer, se apresuraron varios pretendientes a presentar no sólo las razones en que apoyaban sus instancias, sino a procurar también poner en juego las intrigas que sus adictos juzgaban a propósito para triunfar. Sabida en Valencia la muerte del monarca, dispuso en seguida el consejo que en señal de luto se cerrasen las tiendas y las puertas de la ciudad, dejando únicamente abiertas tres, cuidada custodia se confió a veinte hombres armados, exigiéndoles antes el juramento de ser fieles a la autoridad. No eran inútiles tales precauciones, pues casi al mismo tiempo que se recibió la noticia de la muerte del rey, llegaron las cartas del duque de Gandía y el conde de Urgel, solicitando cada uno los votos de este reino para asegurar sus pretensiones. En esta crisis celebraron los catalanes un Parlamento, que sucesivamente se trasladó de Montblanch a Barcelona, y de allí a Tortosa; reuniendo otro los aragoneses en Calatayud, al que asistieron doce personajes presidiados por el arzobispo de Zaragoza. No fué tanta la unidad con que procedieron en este negocio los valencianos, divididos en dos bandos ó parcialidades poderosas; siguiendo unos a don Pedro Vilaragut, como

jefe del partido que sostenía al conde de Urgel, cuyos intereses representaba en Valencia el gobernador don Berenguer Arnau de Bejlera, en oposición a don Bernaldo de Centelles, a quien se había adherido la nobleza del país en favor del infante de Castilla. La animosidad de los dos partidos llegó hasta tal punto, que no pudiendo convenir en los medios de formar unidos un solo Parlamento, como se había verificado en Cataluña y Aragón, abandonó Centelles la ciudad, y en compañía de sus adictos se instaló en el vecino pueblo de Paterna, donde celebró su reunión, que se llamó «Parlamento de fuera»; mientras Vilaragut y Bejlera tenían su junta en el palacio real en Valencia, llamándose por esta circunstancia el «Parlamento de dentro», que en el año siguiente se trasladó a Vinaroz, y el «de fuera» a la villa de Traiguera. Estas juntas ó parlamentos aislados no podían entenderse a tanta distancia, y por consiguiente fué preciso convocar otro en Alcañiz, que debía componerse de los representantes de todos los Estados de la corona, y al que concurrirían, entre otros, don Alonso, duque de Gandía y conde de Ribagorza y don Fadrique de Aragón, conde de Luna. A esta gran reunión envió la junta de Calatayud nueve comisionados, y la de Tortosa catorce, aumentando después su número hasta veinticuatro. El reino de Valencia hubo de despachar también sus diputados, pero siendo imposible unir los dos parlamentos, nombró el de Vinaroz seis individuos de su seno y otros tantos el de Traiguera. Pero al presentar sus credenciales, la junta de Alcañiz se negó a admitirlos, por no poder ninguno de los parlamentos representar separadamente la elección de todo el reino, y aconsejándoles que antes formasen uno sólo, que mereciera la confianza de sus pueblos. «Para esto, dice Zurita, ninguna cosa se desaba más, como que asistiese a estas congregaciones el bienaventurado varón maestro Vicente Ferrer, que se hallaba a esta sazón en Castilla. Y hacíase grande instancia para que viniese luego, como el más verdadero ministro que se podía hallar para conformar tantos y tan diversos intereses.» Nació este memorable varón en Valencia por los años mil trescientos cincuenta, de Guillem Ferrer y de Constanza, Miquel, que yacen sepultados, después de varias traslaciones, debajo del altar mayor de la magnífica capilla que hoy existe dedicada a su

la catedral, y se hicieron varias mejoras, de las que damos algunas noticias en el apéndice. En el reinado de este mismo monarca nació nuestro ilustre paisano San Vicente Ferrer, y a este mismo tiempo pertenece un acontecimiento referido por Ferrer en su Historia de España. Dice este autor que por los años 1350, Bernardo Alanís, canónigo de Valencia, y legado del Papa, hizo sus procesos y excomulgó a varios personajes de este reino, porque se negaban a pagar lo que debían a la cámara apostólica. En consecuencia de esta conminación, acudieron los interesados al rey don Pedro quejándose del agravio que creían recibir. Oídas sus quejas, mandó el rey llamar al canónigo y le dió la orden terminante de que queamase lo actuado contra ellos, absolviéndoles de la ex comunión. Resistióse el canónigo a lo que el rey mandaba, é irritado el monarca le hizo encarcelar inmediatamente junto con el padre del mismo eclesiástico. Viendo don Pedro que no podía reducirle, á pesar de los rigores del encarcelamiento, mandó sacarle de la prisión y despojándole de los vestidos clericales, le colgaron de una torre con la cabeza abajo, amenazándole con que le dejarían caer si no accedía a las órdenes del rey. Aterrado el canónigo por la duración del suplicio y por la horrorosa muerte que veía tan de cerca, ofreció casi exánime cumplir lo que se le exigía, y habiéndole descolgado semi vivo, ejecutó cuanto había prometido en el tormento. Sabida en Roma la noticia de este atentado, escribió el Papa una carta al rey, reprendiéndole fuertemente y declarándole excomulgado; pero recibida esta carta, despachó inmediatamente don Pedro sus embajadores, que lo fueron don Hugo abad de Ripoll, don Bernardo de Cabrera, y don Lope de Urrea, pidiéndole perdón al Papa y consiguiendo por fin su absolución. En el reinado de este mismo príncipe comenzó el Consejo a poner en sus sellos la «L» de Valencia con una corona por haber observado que el rey don Pedro, después del segundo sitio que sufrió la ciudad por el rey de Castilla, cuando escribía al Consejo solía trazar de su propia mano una corona, cifrando con ella la «L» del nombre de Valencia, continuando así esta costumbre como una memoria del célebre sitio de que hemos hecho mención, reservándonos para el apéndice la noticia de

las antiguas armas de Valencia, y de otras obras que pertenecen al reinado de este célebre monarca, cuyos recuerdos serán siempre gratos en este país. Activo, tenaz y valiente este príncipe, hubiera eclipsado la gloria de muchos de sus antecesores, si el exceso de rigor no le hubiera hecho verter siempre más sangre de la que era preciso para dejar satisfecha la justicia. Pero su castigaba con precipitación, olvidaba también después los agravios que personalmente recibía. El castigo y el perdón eran un acto rápido para su carácter, pero si en Valencia no se derramaron más lágrimas, concluida la guerra de la unión, fué porque los enemigos que quedaron vivos le parecieron demasiado despreciables. No pudo ser amigo de don Pedro el Cruel, porque uno y otro deseaban ser á su mismo tiempo grandes: como personas privadas, se hubieran tal vez apreciado. Muerto, pues, el rey don Pedro á 5 de Enero le sucedió en el trono el infante don Juan, que aunque enfermizo y débil señaló el principio de su reinado con algunos actos de crueldad. El nuevo monarca fué á celebrar su coronación á Zaragoza, y deseando verificar este acto con toda la pompa y aparato posibles, escribió desde Viffranca del Panadés una carta al conde de Valencia por conducto de Mosén Aznar Pardo de la Casta y Mosén Peregrín Catalá, pidiendo algunas cantidades con el objeto de hacer más grandiosa su coronación. Enterado el consejo, contestó al monarca en los términos más comedidos, negándole la cantidad que pedía, pretextando que la ciudad no se hallaba en el caso de hacer esos dispendios, después de los muchos sacrificios que había hecho en las guerras anteriores, pudiendo apenas mantener los gastos precisos para su defensa actual. Al principio del reinado de este monarca se verificó en Valencia el famoso robo de la Judería, cuya noticia se debe extensamente a la relación que por orden del consejo general redactó el escribano de sala Bartolomé Villalor, según el cual se verificó aquel robo el día 9 de Julio, y no el 5 de Agosto del mismo año, como asegura el P. Mariana. «Hacia ya algunos días (dice la relación) que circulaba por Valencia la noticia de que en algunos pueblos de Castilla habían sido robados los barrios que habitaban los judíos, de los cuales habían percibido algunos á manos de los agresores.

Aceites y grasas minerales lubricantes

Importación directa de los Estados Unidos

	ACEITES para toda clase de maquinaria.	GRASAS especiales para autos y motos.
	LUBRIFICANTES para dínamo, transformadores	ACEITES PESADOS para motores Diessel.

Almacenes **J. Soler Pla** TELEFONO 1464
 Jesús, 3, bajos

ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
 Pedido antes del 1.º de Enero Ptas. 15
 Pedidos después Ptas. 20

Casa Central: Villarroel 6.-BARCELONA
 Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse á
 D. Antonio Gimeno, Sorni, 38

Acordeones superiores



Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto á la comisaría de Gomboriño, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Gran gimnasio higiénico

:: Academia de esgrima ::

GABINETE DE MASAJE :: HIDROTERAPIA

Profesores:

Dr. D. Matias C. Chust é hijo don Matias C. Granell

Profesora y masajista:

Doña Angelina Granell, de C. Chust : Gobernador Viejo, núm. 7 :: :: Valencia

.. PURGACIONES ..

Triunfo sensacional de los cachets del **DR. HAYNI**
 Un testimonio más de los muchos que vamos recibiendo:

«Sr. Dr. Hayni:
 Después de sufrir dos años de hemorroides muy complicada me recomendó un amigo sus CACHETS y estoy actualmente curado á la tercera caja. Nunca olvidaré los consejos del folleto, y le felicito por haberme salvado tal dolencia sin ninguna visita médica.
 La enhorabuena de quien le saluda y e. s. m.—J. V. (rubricado), Madrid 30 Marzo 1923.»

No vacile y pruebe hoy mismo los CACHETS DEL DR. HAYNI, que se hallan de venta en Valencia, A. Gamir, San Fernando, 34.

Verdadera obra de caridad

hará la persona que auxilia al matrimonio José Cortés Coll y Emilia Monfort Seguí; está el sin trabajo y ella parturienta con dos gemelas. Viven en la calle de Ramón Juan, número 8, 3.º

Continental
 La mejor máquina para escribir
 ORBIS, S. A., Mar, 8.

SE VENDE

velero en buenas condiciones, de 75 toneladas, construcción latina, propio para frutas y pareja del Bon. Facilidades para el pago.
 Razón: Pascual y Genís, 12, entresuelo, segunda.

EBANISTAS
 Vendo urgente una sierra-cinta de un metro, una tupa, una cepilladora, una agujeradora, una escatadora, dos motores, transmisión etc., todo muy económico. Balsas, 4, Ruzafa.

Se alquila

un espacioso local propio para industria y vivienda, situado en la calle de Puerto Rico M. C. Razón: En el entresuelo ó en la portería.

Pérdida
 Se suplica á quien se haya encontrado un perro de raza blanco, con manchas grandes, meladas, lo presente en el local del Casino Republicano de la Misericordia, Encarnación, 3 y se le gratificará.

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL:
 Underwood, Remington, York, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y á plazos.
 ORBIS, S. A., Mar, 8.

Elixir de Guayacol del doctor Torrén

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE

LA - TISIS - PULMONAR

DE RESULTADOS SEGUROS PARA COMBATIR LAS

Tosse pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etcétera.

Muy útil en la convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos, basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía más rápidos, si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO CATARRO.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrén, plaza del Mercado, número 73 (junto á la droguería de la Luna) VALENCIA

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrén», visto numerosas veces en las clínicas de la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con gran satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con un empleo obtuve.—Dr. Luis Vidal

«El Elixir de Guayacol Torrén», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna asegura los adelantos de los médicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dra. Valla, González, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrén», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponiéndose rápidamente al parangularse al aire y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias de la pleura.—Dr. Valla.

«El Elixir de Guayacol Torrén», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilla.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrén», es un preparado estérilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser usado de los señores médicos para poder reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con «El Elixir de Guayacol Torrén» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado en presentarlo en las clínicas y hospitales de este país.—Eusebio González, licenciado en Medicina y Cirugía.

Como la situación de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrén» en la tuberculosis para mejorar la indicación médica que otros medicamentos antisépticos pulmonares.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrén», en dos de ellos en unión de otros medicamentos de consulta y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bebera.

Ha obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrén», no sólo en el que con los electros aguija y cauterio de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Palino Vallarín.

He ordenado innumerables veces el «Elixir Guayacol Torrén» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todos he obtenido el éxito completo.—Dr. Pérez Castille

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRÉN, á la casa médica y al público debe darse el nombre de la farmacia y el título que él lleva.

Esta noticia, que encontraba eco y simpatías en algunas gentes del bajo pueblo, hizo temer á los jurados se repitiesen en Valencia los mismos excesos que en otras partes, y para evitarlos, tomaron varias disposiciones aparcar á una hora dada en el mercado, unos cuarenta ó cincuenta mozos llevando por insignia una cruz formada de cañas. Reunidos en esta forma, atravesaron varias calles, hasta venir á la plaza llamada entonces de la Higuera, hoy de Santa Tecla, gritando desordenadamente y dirigiendo á los judíos la expresión grosera de que el arcipreste de Sevilla iba con su cruz á hacerlos bautizar, y que si no obedecían, se preparasen á morir. Diciendo esto, se precipitaron dentro de la judería algunos de los más atrevidos, pero los judíos que se hallaban dentro, cerraron violentamente las puertas, dejando incomunicados á los que habían entrado con los que quedaron en la parte de fuera. No pudiendo éstos seguir á sus compañeros, y oyéndose al mismo tiempo una gran confusión entre los cercados, empezaron á gritar que los judíos sacrificaban á sus camaradas, cuyos clamores repetidos en varios puntos de la ciudad atrajeron una multitud de vagabundos y perillanes, en disposición de quebrantar las puertas, fuertemente cerradas por los judíos. Este tumulto, que crecía por momentos, y que se prolongaba en todos los ángulos de la población, llamó la atención de los jurados, los cuales acudieron en corporación al alojamiento del duque de Montblanch, hermano y tutor general del rey, y donde juntos se presentaron en el lugar donde se hallaba amotinada la gente. Apenas penetró el duque por aquella multitud, mandó terminantemente á los judíos que abriesen la puerta, no sólo para hacer salir á los que se habían introducido violentamente, y cuya supuesta muerte exasperaba á los amotinados, sino también para poder entrar el duque y las autoridades que le acompañaban, cuya presencia impediría nuevos excesos. Esta intimación no produjo efecto alguno, é insistiendo los judíos en permanecer encerrados, creció el tumulto, dando lugar á que algunos de los más audaces, escalando algunas casas de los cristianos contiguas á las de los judíos penetrasen por los terrados hasta el interior de éstas, donde desgraciadamente encontraron dos indi-

viduos asesinados. Presentados en el acto estos cadáveres á la vista del duque, ya no fué posible contener á la multitud, que lanzándose sobre las puertas, las derribó, y se derramó por las casas de los judíos, robando y destruyendo cuanto en ellas se ofrecía á la ávida codicia de algunos desalmados. Este ataque fué tan brusco y tan rápido, que ni el duque, ni los jurados, ni la gente de á caballo que les seguía, pudo impedir el saqueo de las casas ni el asesinato de más de cien personas. Tal fué el famoso robo de la judería, y cuya relación en lemosín damos en el apéndice.

Por este mismo tiempo, entre las varias disposiciones de policía que adoptó el consejo, para reprimir el lujo, contra el que declamaba el pueblo de una manera imponente, se halla un establecimiento particular que ha dejado á la posteridad una expresión que los valencianos suelen usar, cuando al referir ciertos hechos de alguna persona sospechosa, concluyen diciendo, como para recordar su castigo: «També estará en el Llibre Vert.» El establecimiento de que hacemos mención, no era otra cosa que un libro secreto llamado «ser bien y del mal», mandado abrir por el consejo, y en el que se anotaban las acciones buenas y malas de los ciudadanos, de modo que escritas allí después de un detenido examen, no se viera el consejo en el caso de conceder á una persona indigna los favores que se dispensan únicamente á los hombres de mérito y de virtud, logrando de esta manera que los aspirantes á cualquier gracia no pudieran engañar al consejo cuando le dirigieran alguna petición.

Poco tiempo después de estos sucesos y en el mismo año que murió el rey don Jaime I, se vió Valencia dividida en dos bandos ó parcialidades, que sostenidos por la familia de Mosén Gilaberto Canelles y sus numerosos adictos contra Mosén Jaime Soler, que contaba con no menos entusiastas prosélitos, causaron graves trastornos en la capital, llegando á las manos con frecuencia, y cometiendo unos y otros todos los excesos que son subsiguientes á este estado de anarquía. Semejante rivalidad, llevada hasta el extremo, atrajo á una y otra facciones nuevos defensores, y la ciudad era un campo de batalla, donde con frecuencia se vertía la sangre de sus hijos, con el mismo furor que el que unos y otros hubieran podido alimentar contra los enemigos más pronunciados del país. Las casas eran invadidas

durante la noche, arrebatando del seno de las familias pacíficas, á los que pertenecían al bando contrario, sin respeto á la ancianidad ni la niñez, y degollando acaso entre una cuna y un ataúd á la madre, cuyas lágrimas eran tan dolorosas como fos asesinatos que la privaban de un hijo padre ó de un hijo querido. En este estado de desolación el consejo dispuso armar cien hombres, que unidos á la «compañía de la pluma», no bastaron para poner un término á tanta anarquía. Durante estas disensiones murió el rey don Juan y el consejo de Valencia se apresuró á enviar á miser Guillermo Zaca y Francisco de Fluviá para felicitar de su parte al nuevo monarca don Martín, y ofreciéndole además por vía de empréstito diez mil florines, y mil á la reina doña María que se hallaba en los mayores apuros, por haber hecho grandes gastos en la guerra de Sicilia. Llevaban además los embajadores la misión de suplicar al rey viniera cuanto antes á esta capital, para que su presencia calmara la agitación producida por las facciones. Acaso el consejo protegía también el bando de Soler, porque los de esta parcialidad legraron, después de varios combates, vencer momentáneamente á los de Centelles, cuyo jefe don Gilaberto se hubo de refugiar en Barcelona. Desde allí atizaba, sin embargo, este personaje el fuego de la discordia, llegando hasta insultar á los embajadores que enviaba Valencia al rey don Martín, y obligando en su consecuencia al consejo á amenazar á la madre de don Gilaberto con algunas medidas fuertes, si su hijo ó sus parciales continuaban en exasperar más las pasiones con sus provocaciones é insultos. Esta amenaza y las disposiciones adoptadas por los jurados, cuya justicia desplegó toda la energía que le concedían las atribuciones de que estaba revestido aquel Cuerpo, pudieron por fin calmar aquellas turbulencias sofocadas por la presencia del rey don Martín, que llegó á Valencia en el momento de hacerse una elección de jurados. Verificóse ésta en efecto, y recayó el nombramiento en personas que no estaban afectas á una ni otra parcialidad. En esta elección quiso intervenir el rey, y el consejo, después de un prolijo examen y larga discusión, consintió en que hiciera el monarca la elección de los síndicos, pero protestando que se permitía este paso en atención á las circunstancias críticas en que se había encontrado la ciudad durante la lucha de las fac-

ciones. Vuelta la capital á su estado normal después de largas revueltas, fué asesinado el gobernador de Valencia don Ramón Boil, cuya muerte llenó de indignación al consejo, y después de largas pesquisas se descubrieron los agresores y fueron decapitados Mosén Juan Pertusa y Gisberto Rexarch como perpetradores de aquel crimen; cortándole una mano á Mosén Felipe Boil por haber dado un boteón á uno de los reos.

Las antiguas noticias conservadas en varios manuscritos refieren la muerte del gobernador Boil de una manera medio novelesca, y que nosotros no hemos podido pasar en silencio, porque la tradición ha dado á aquel hecho un cierto grado de autoridad. Cuéntase, pues, que en una de las casas que ocupaban entonces parte del perímetro de lo que es hoy plaza de la Congregación, vivía don Juan Pertusa, personaje de alta nobleza, y que hacía ya algún tiempo obséquiba á una dama á quien Boil tributaba también sus adoraciones. Pasaron los días; uno y otro rivales ignoraba quién de los dos era el favorecido, hasta que Pertusa ó sabedor de la preferencia que le dispensaba la dama, ó esquivando un desafío, resolvió vengarse de una manera, si no decorosa, más segura al menos. Molestado por una enfermedad, se encontraba acaso este caballero en la necesidad de no poder, tan pronto como deseara, vengarse de su rival, y ardiendo en celos, ofuscado por su pasión y medio delirante por el exceso de sus males físicos y morales, trató de asesinar á Boil. Para dar este golpe le ofrecía un medio seguro una puercecita secreta que conducía desde su alcoba á la calle, por donde á hora fija pasaba todas las noches el gobernador. En una de estas noches, y estando Pertusa en la cama rodeado de numerosos amigos, corrió de repente los cortinajes, haciéndoles creer que le molestaba la conversación en su estado delicado. Pocos minutos después de esto eran pasados, cuando el enfermo hizo descorrer las cortinas, prosiguiendo la conversación interrumpida, con una calma que nada hacía sospechar. Oyóse entonces mucho rumor en la calle, y alarmada algunas horas después la población, se supo que el gobernador Boil acababa de ser asesinado á la puerta de la casa del caballero Pertusa. Hicéronse pesquisas, examináronse todas las casas: nada se traslucía; hasta que recordando la rivalidad que existía entre Boil y Pertusa, re-

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios, 0.
 Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.
 Defunciones: Carmen Montesinos Roig, 60 años, Pie de la Cruz, 7, miocarditis; Angel Galiana Fernández, 17 años, Cervantes, 5, fiebre tifoidea; Ambrosio Pascual Minguet, 31 años, Camino Real Madrid, 40, tuberculosis gástrica; Isabel Garrigues Fuertes, 33 años, Norte, 17, apendicitis.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Rogelio Ramirez con Jesusa Pons; Angel Esquerme con Rosa Ibañez.
 Defunciones: varones, 1; hembras, 2.
 Defunciones: Maria Crespo Baños, 29 años, Camino Algrós, 53, viruela confluyente.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Amadeo Bayarri con Dolores Tarín.
 Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.
 Defunciones: Manuel Castells Gómez, 16 meses, Mas y Bot, J. A., miocarditis; Federico Sanchis Guillen, cinco meses, Clavé, 42, enteritis; Vicenta Nadal Camps, 89 años, Pópul, 5, paraplejía.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Simón Roig con Virginia Grau.
 Nacimientos: varones, 3; hembras, 1.
 Defunciones: Vicente López Belonguer, 19 años, Sagunto, 127, tuberculosis pulmonar; Concepción Arnau Zaragoza, 39 años, Camino Barcelona, 72, caquexia cancerosa.
 Total: matrimonios, 4; nacimientos, 13; defunciones, 10.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO CUARTO

Don José Jarque.—Pascual y Genís, 5.
 Don Pedro Aranda.—Cirilo Amorós, 82.
 Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26.
 Don Galileo Montoro, Constitución, 10.
 Don Carlos López Moreno.—San Vicente, 17.

POBLADOS MARITIMOS

Don Joaquín Martínez.—Avenida de los Aliados, 348.
 Don Juan Montesinos.— José Benlliure, núm. 100.